



Manuel Mesías
nuevo inspector jefe
de la Policía Local
de Almendralejo

En marcha la
21ª edición del
Salón de Vino y la
Aceituna

Caixa Rural de
Benicarló se
integra en
SOLVENTIA

Falleció Melchor
Trejo Balsera
fundador de
ALCER Badajoz

39,4 millones el presupuesto del Ayuntamiento para 2022

Aprobado por mayoría absoluta con los votos
a favor de PSOE y C'S y en contra de PP y VOX



ENTREVISTA

Diego Rodríguez
Mogollo premiado
por la Real
Maestranza de
Caballería de Sevilla

**¿Se puede vender
la unidad
productiva del
Extremadura y
que el club siga
compitiendo?**



La delegación de Sevilla-Almendralejo con los
refugiados ucranianos que viajaron a España

 ...de cine
Lemmon
 **JACK**

Plaza de Extremadura, 6

TRIBUNA

¿Qué nos queda por pasar?

He tenido que revisar la fecha en la que envié mi último artículo, para comprobar, si he entrado en un periodo de desmemoria, que a ciertas edades, a veces toca, o quizás, los acontecimientos sobrevenidos que estamos pasando, hacen que la percepción del tiempo transcurrido, escapen al control de la mente humana. Me explico: cuando creíamos todos que estábamos en una fase de salida de la maldita pandemia que nos ha agotado durante dos eternos años, de repente, el día 24 de febrero, comienza la invasión de Ucrania, de la que sabemos como empieza, pero desconocemos cómo se termina.



Juan Ignacio
Díaz Martín

Cuando estábamos trabajando ya en la aplicación de los deseados fondos "next generation" para paliar en cierta medida, el golpe sufrido por los efectos del Covid-19, un sujeto ruso, comienza a masacar a un país libre e independiente, pasándose por el forro cualquier legislación mundial, utilizando el secuestro económico basado en los precios energéticos del gas y el petróleo, el desabastecimiento de los principales cereales, y blandiendo en la otra mano, el botón rojo de la amenaza nuclear. Las primeras consecuencias y las más graves, que son las más importantes, por supuesto, las están sufriendo las víctimas de esta acción bélica: el pueblo de Ucrania. Y los daños colaterales, principalmente, los países de la Unión Europea. Y he aquí donde la peculiar situación de cada uno de los Estados miembros, en función del estado de salud en la que se encuentre la economía, la política y la sociedad, en más o menos grado, verán incrementado los efectos devastadores de esta crisis ya internacional.

«Cuando creíamos todos que estábamos en una fase de salida de la maldita pandemia que nos ha agotado durante dos eternos años, comienza la invasión de Ucrania»

Empezando por la economía, sólo decir que si con los 140 mil millones de los fondos europeos, ya no eran suficiente para recuperarnos del sopapo económico por la pandemia, con el alza de los precios energéticos, con la inflación disparada, con los niveles de deuda sobre PIB en la que nos encontramos, con el déficit sin control, etc... ustedes pueden ir imaginando lo que nos queda por pasar en el plano económico.

Siguiendo por la política, donde escasamente hace un mes, se volatilizaba la dirección del principal partido de la oposición, que aunque anden en el relevo express de líder, no gozará de presencia en el Congreso de los Diputados, cediendo un peligroso protagonismo a quien cosecha el hartazgo de los sufridores y paganinis, y con un partido socio de gobierno, ninguneado día sí y día también, hasta con burla con el tema del Sahara- Marruecos.

Y con un terrible impacto en nuestra sociedad, donde empieza a cundir un brote de desánimo, auspiciado con el abandono que el Gobierno viene secundando desde hace tiempo a tres pesos pesados de nuestro día a día: agricultores y ganaderos, transportistas y autónomos.

Y todo esto, va a aconteciendo a una velocidad inusitada, como si no quedaran siglos y siglos para que estas maldades y calamidades, no se pudieran espaciar un poquito más, y no estemos todos mascullando la frase más sonada en los últimos meses: ¿qué nos queda por pasar?

Pedro Sánchez, el traidor

Pedro Sánchez pasará a la historia como el más vil traidor que habrá conocido España. No solo se ha vendido a los intereses independentistas de vascos y catalanes sino que ahora hince la rodilla ante el tirano y dictador Mohamed VI y traiciona las esperanzas que los saharauis todavía tenían en una independencia a la que por ley y por historia tenían derecho.

Por hacer un poco de introducción, debemos recordar que el Sáhara Occidental fue una provincia española más, como lo pudo ser Badajoz o Lérida, y que sus habitantes eran españoles de pleno derecho. Dentro del proceso de descolonización que se inició en

casi 200.000 personas.

Pues bien, Pedro Sánchez ha roto con el trato de favor que históricamente le ha dado el PSOE al pueblo saharauí, incluso a riesgo de tensar las relaciones con Marruecos en algunas ocasiones.

En un giro absolutamente inesperado, Pedro Sánchez se ha limpiado el culo, literalmente, con las resoluciones de la ONU que avalaban el referéndum de autodeterminación para el Sáhara Occidental, pero sobre todo pone a España a los pies de los caballos en una situación de crisis energética sin precedentes, puesto que las negociaciones que se estaban llevando a cabo con Argelia para garantizar el gas necesario no sólo para España sino para media Europa, se pueden ir al garete, ya que

«Más de 15 resoluciones de la ONU sobre la autodeterminación del Sáhara no han servido para que Marruecos permita el referéndum al que legítimamente tienen derecho los saharauis»

Argelia es enemiga acérrima de Marruecos, y está concesión de "Perro" Sánchez al dictador alauí va a enturbiar, y mucho, las relaciones España-Argelia. ¡Ya veremos hasta qué punto!



LA
CAPITAL
TIERRA DE BARROS

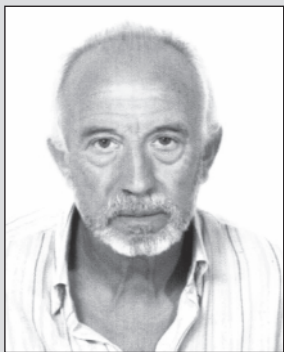
Edita: Antena Regional de Extremadura S.L. • Dirección: María Dolores Izquierdo • Redacción y maquetación: JJ González • Colaboraciones: José Ángel Calero, Juan Ignacio Díaz Martín, Juan Andrés Frías y José Fermín Plaza • Imprime: Iniciativas de Publicaciones e Impresión S.L. • Depósito Legal: BA-451-99 • Teléfono 606433242 • Apartado 296 • c/ Miguel Antolín, 8 A - 3º D • 06200 Almendralejo. Correo: lacapitaltb@lacapitaltb.com

TRIBUNA

¿Y si el señor Casero no se hubiese equivocado?

El decreto ley no habría sido convalidado y hubiésemos pasado de la derogación de la reforma laboral a la nada. Es decir, al día de hoy, el Gobierno habría cosechado una derrota importante a manos de sus socios de investidura. ¿Lo merecía? Seguramente sí, sobre todo por el uso abusivo del decreto ley para saltar con impunidad por encima del Parlamento. Pero el sr. Casero se equivocó, o quizás no, y la rigidez parlamentaria impidió la rectificación. Se supone que sentará precedente y, en adelante, tendrán que estar más despiertos.

Y la equivocación puso de manifiesto la precariedad de este Gobierno, que es más insolente que solvente. Y que cuenta con un apoyo ciudadano (votos electorales) que es de los más raquíticos de la historia democrática en nuestro país.



Juan Andrés
Frías González

El principal partido que sostiene al Gobierno tiene un tercio de los diputados y complementa su escaso bagaje de apoyo popular con el concurso indeseable de aquellos que

dicen que les importa un comino la gobernabilidad de España.

Además, se ponen las manos en la cabeza cuando tienen que valorar el apoyo, desde dentro o desde fuera, de la derecha más extrema al principal partido de oposición (el PP) y silban mirando para otro lado cuando la izquierda más radical pone sus votos a disposición de su acción de gobierno.

¿Qué diferencia hay entre una coalición PP-VOX y una unión electoral o de Gobierno entre PSOE-Podemos? Sólo la preferencia individual de cada ciudadano. Las dos opciones están alejadas de la moderación y, probablemente, también de los intereses de la mayoría de la población. En

«Los extremos para el espectáculo parlamentario. Y los ciudadanos a lograr con su voto moderado, la convivencia, la política fructífera, la democracia y la libertad»

los últimos 40 años nos ha ido muy bien con alternativas más centradas. Hemos vivido menos crispados y hemos alcanzado cotas de bienestar y libertad inimaginables.

Pero hay que tener la cara como el cemento armado para exigirle a Feijóo, antes de acceder a la presidencia que le llevará a liderar la oposición, que aísle a Vox, olvidando que el Gobierno de la Nación negocia, acuerda, gobierna, chalanea... con socios "tan recomendables" como Bildu, Esquerra, Podemos, BNG, Compromís... y todo lo que se mueva en el sentido de la "moderación", el "amor a España

", "el sentido de Estado"... y todas las contribuciones interesadas para alejarse de un Gobierno mínimamente responsable. Y si el Gobierno se acerca a uno de los extremos, ¿de dónde saca la autoridad moral para prohibirlo a otros que puedan sentir la tentación de imitarlo?

Si alguien me contesta esta pregunta, igual empiezo a reconsiderar mi voluntad de entenderlo.

No hay nada como rectificar si uno vive en el equívoco permanente.

Y si rectificar es de sabios, España se acercaría a la sabiduría política si volviese a la situación que contribuyó a las cuatro mejores décadas de la Historia de España. Los extremos para el espectáculo parlamentario. Y los ciudadanos a lograr con su voto moderado, la convivencia, la política fructífera, la democracia y la libertad.



Sólo es un deseo, pero no me digan que no es atractivo. A sensu contrario, resulta deleznable que, siendo pacifistas de devoción y aprendices de demócratas, compartir mesa, mantel y gobierno con el que ellos llaman "Partido de la Guerra" y con las dictaduras de toda clase y condición: Rusia, Irán, China, Corea del Norte, Venezuela... Termina la lista porque no tengo más espacio.

Sólo un recuerdo para los miles de inocentes ucranianos que ya han sucumbido ante la tiranía y la esperanza de un juicio que condene este crimen contra la humanidad.

Anuncios a «bombo y platillo», irreales

Enfocar mi artículo mensual en la situación que nos encontramos a nivel nacional e internacional se me antoja complicado. Nuestro periódico es de vocación local/regional pero es difícil abstraerse del estado global de España y Europa. Y sería un error ignorarlo porque, todas las decisiones que tomen los gobiernos nacional y europeo, nos afectan directamente.

Son muchos los ejemplos que podemos poner: desde el uso de los fondos Next Generation EU para la recuperación de la crisis provocada por la pandemia, hasta las decisiones que tome Europa en relación a la invasión rusa en Ucrania.

Quienes nos gobiernan en la nación y en la comunidad buscan y encuentran un "tercero" al que culpar de los males de nuestra sociedad. Ellos no son culpables. Jamás hacen autocritica alguna a pesar de que la realidad les da un bofetón dato tras dato.

«Siempre encontrarán a un "tercero" al que culparán. ¿A quien le tocará en esta desastrosa legislatura?»

En Extremadura (antes y después de la pandemia y de la invasión rusa a Ucrania) no despegamos. Seguimos sufriendo todas las estadísticas que nos confirman continuamente la situación calamitosa en la que nos vemos obligados a vivir en nuestra tierra. Ocho de cada diez pueblos extremeños siguen perdiendo habitantes. Pero nos siguen vendiendo que hay que luchar contra el despoblamiento rural. Nos quitan los trenes y llevan 15 años entre-



Lola
Izquierdo Mora

teniéndonos con la puesta en marcha de un tren rápido. Producimos el 44,5% de la energía que necesitamos pero pagamos igual que si no la produjéramos. Propagan las virtudes de nuestra tierra y han reducido un 10% la superficie de cultivo por las restricciones ambientales a los cambios de uso y aprovechamientos del suelo. Autorizan la construcción de la urbanización Isla de Valdecañas y, tras construir casi 200 viviendas, campo de golf, restaurantes, hoteles, playa artificial... el Tribunal Supremo condena en sentencia firme a demoler dichas construcciones con un coste para los bolsillos de los extremeños de más de 200 millones de euros (33.277,2 millones de pesetas). Siguen anunciando planes de Empleo mes tras mes pero seguimos liderando el paro (18,94%). Publicitan que vienen 925,7 millones de euros de los Fondos FEDER del Programa 2014-2020 a Extremadura y no comunican que solo se han utilizado el 47,6%. Es decir, restan 484 millones por utilizar. La pandemia ha evitado que tengan que ser devueltos. Presupuestan y presupuestan obras tanto de infraestructuras como edificaciones y las ejecuciones presupuestarias llegan, como mucho, al 46% del total presupuestado; en algunos casos no llegan ni al 20%. de ejecución. Mientras la inflación en España es de un 7,6%, en

Extremadura llegamos al 8,1%. Igualmente sucede con el PIB per cápita. El nuestro solo alcanza el 73,1% del nacional. Anuncian a bombo y platillo nuevos proyectos que generarían miles de puestos de trabajo (Elysium City, Azucarera, el centro budista, fábrica de baterías, matadero...) y pasan los años sin verlos hechos realidad. Es más: los inversores huyen dadas las características de Extremadura. Eso sí, cuando se aproximan las elecciones vuelven a ponerlos en el escenario para ilusionar a los votantes. Y esto, desde mi punto de vista, es una inmoralidad. Jugar



con la buena voluntad, confianza e ilusiones de los ciudadanos, a sabiendas de las dificultades para su realización, es execrable. ¿Para cuando políticos serios, formados, responsables que trabajen por el bien común y no solo para su ejército? ¿Lo veremos en Extremadura algún día? En los que empezamos a peinar canas se va perdiendo la fe y aumentando la preocupación por el futuro de nuestros hijos y nietos. Si nada lo remedia, se verán abocados a abandonar una tierra con muchas posibilidades. Siempre encontrarán a un "tercero" al que culparán. ¿A quien le tocará en esta desastrosa legislatura?

Manuel Mesías toma posesión como inspector jefe de la Policía Local de Almendralejo

Casado y con tres hijos, el nuevo jefe de la Policía Local es natural y vecino de Almendralejo, ciudad en la que comenzó a ejercer como agente en 2017

Manuel Mesías Salguero tomó posesión como inspector jefe de la Policía Municipal de Almendralejo el pasado día 9 de marzo. Estuvo acompañado por el alcalde José María Ramírez y el concejal del área, Juan Arias.

Manuel Mesías Salguero, de 36 años, aprobó las oposiciones a la Policía Local en 2010 y en marzo de 2020 ascendió a oficial para convertirse ahora en el nuevo inspector jefe de la Policía Local de Almendralejo tras sacar mayor puntuación que otros dos aspirantes en la última fase del concurso oposición.

Mesías es graduado como profesor superior de música tras haber cursado parte de sus estudios en el Conservatorio de Almendralejo, ciudad en la que formó también parte de la Banda Municipal de Música.

Además, posee estudios universitarios de postgrado en Ciencias de la Seguridad y Criminología, así como en Tráfico y Seguridad Vial.

Aprobó las oposiciones a la Policía Local en 2010. En marzo de 2020 ascendió a oficial y ahora es el nuevo inspector jefe de la Policía Local

Casado y con tres hijos, el nuevo jefe de la Policía Local es natural y vecino de Almendralejo, ciudad en la que comenzó a ejercer como agente en 2017, ocupando una plaza en comisión de servicios.



opinión

TRIBUNA

La culpa no es de Putin

La invasión de Ucrania por la Rusia del autócrata Putin ha sido, según el Gobierno de España, la causa de una generalizada subida de precios que tiene acogotados a los españoles de a pie. Sin embargo, esta afirmación no es cierta. Los españoles hemos visto como, sin solución en el último año, el precio de la luz ha subido un 80 %, el del gas un 33% y los combustibles un 30%. Así lo ha explicado el diputado Rufián de ERC, nunca un apellido ha definido mejor a una persona, en el Congreso en la reciente sesión de control, es un eufemismo, al Gobierno.

Como todos sabemos, lo hemos sufrido en nuestros propios bolsillos, la subida de los precios no se produce en el último mes como consecuencia de la invasión. Antes al contrario, es un problema que arrastramos, entre otras circunstancias, por una inflación que sube de forma incon-

lones de € para el Ministerio de Igualdad entre 2022 y 2025 y sin hacer frente a los problemas reales de los ciudadanos.

Precisamente estos problemas reales son los que han hecho que en las últimas semanas agricultores, ganaderos, transportistas, pescadores, taxistas, autónomos, etc. se hayan lanzado a la calle para reivindicar sus derechos lo que ha llevado consigo problemas de abastecimiento en grandes superficies y el cierre patronal de empresas a las que la falta de materias primas ahoga. La razón de estos movimientos es muy simple: todos los manifestantes afirman que su problema es que con la situación actual trabajan a pérdidas; es decir, producen a un coste por encima

«Como todos sabemos, lo hemos sufrido en nuestros propios bolsillos, la subida de los precios no se produce en el último mes como consecuencia de la invasión»

del precio de venta lo que es una absoluta ruina. Pero no hay que olvidar que esta situación perjudica a toda la sociedad española, el alza de precios hace que nuestros sueldos y pensiones pierdan poder adquisitivo.

Ante esta situación sorprende la nula y tardía respuesta del Gobierno y la infame actitud de los sindicatos de clase, especialmente de UGT y CCOO. Por parte del Gobierno de España oímos, un tanto asombrados, descalificaciones generalizadas acusando a los manifestantes de ultraderechistas y fascistas -palabra que sirve siempre para adjetivar a quienes no piensan como la izquierda que, además, son los buenos y están en posesión de la verdad- y de apoyar los intereses de Putin, palabras casi textuales de la Ministra de Hacienda Montero. Eso sí, nuestro Gobierno ha tardado mucho tiempo en reunirse con los transportis-

tas haciendo oídos sordos a la sociedad española que es la que verdaderamente sufre las consecuencias de esta tensión que la incompetencia e inacción del propio Gobierno ha ido cocinando. Por lo que respecta a los sindicatos, la respuesta se traduce en un vergonzoso silencio, un apoyo servil al Gobierno que les ha comprado con indignas subvenciones y una pobreza de miras que pone de manifiesto la decadencia y nula necesidad de organizaciones nada reivindicativas, excepto si el Gobierno es de los otros, que han perdido su razón de ser engolfadas en comilonas, mariscadas, etc.

Esta situación desgraciada era perfectamente solucionable y a corto plazo si el Gobierno, en vez de descalificar a los manifestantes, hubiera tratado de negociar como requerían los españoles, también ha puesto de manifiesto que,



precisamente, el Gobierno gobierna poco y, lo que es más grave, que en su seno hay opiniones enfrentadas que impiden una acción coordinada y los problemas se enquistan innecesariamente. Esto lo hemos podido ver en la distinta perspectiva de la invasión de Ucrania y el apoyo que las democracias europeas deben necesariamente a los ucranianos que sufren el abuso de un político deleznable y, como no, con el asunto del Sahara que demuestra una actitud absolutamente impresentable de Sánchez que, sin tener en cuenta a la oposición, cambia la política tradicional de nuestra patria y toma decisiones que hipotecarán y afectarán al futuro de España.



José Ángel
Calero Carretero

trolada y que lleva a remolque la subida de precios para la que nuestro Gobierno no tiene solución, o no quiere tenerla, en tanto en cuanto los ingresos del Estado se multiplican puesto que el IVA permite su incremento en una cifra nada despreciable para sostener un estado del bienestar; que ha multiplicado el déficit público, una pesada losa para la recuperación económica de España, hipotecada por gastos un tanto superfluos, como los 20.000 mi-

En marcha la 21ª edición del Salón de Vino y la Aceituna IBEROVINAC y el Fórum Enogastronómico

El pasado día 23 de marzo se presentó la programación del 21º Salón del Vino y la Aceituna de Extremadura (IBEROVINAC) que tendrá lugar del 20 al 22 de abril

El pasado día 23 de marzo se presentó la programación del 21º Salón del Vino y la Aceituna de Extremadura (IBEROVINAC) que tendrá lugar del 20 al 22 de abril, con el regreso del formato presencial, y con un Fórum Enogastronómico como complemento de oferta lúdica.

En la presentación, a cargo del concejal del área Saúl del Álamo, también estuvieron presentes la presidenta del Comité Ejecutivo de Iberovinac, Manuela Bayón, la diputada provincial, Raquel del Puerto, y Aurora Jaén, en representación de Cajal-mendralejo. Estos dos últimos como patrocinadores de la feria.

Del Amo ha explicado que el programa aún no está cerrado pero ya se puede calificar como "amplio y variado". Así, ha adelan-

ciaciones agrarias y empresas, programas de radio en directo y la parte comercial con los exportadores. Además de la presencia de grandes distribuidores del país y operadores.

Destaca también el Campeonato de Sumillería de Extremadura y la presencia de profesionales del mundo del vino como Ig-

El programa aún no está cerrado, pero se puede calificar como "amplio y variado". Está compuesto por catas, talleres, showcooking, jornadas técnicas con asociaciones agrarias y empresas...

nacio de Miguel, Carmen Garrobo e Isabel Mijares. Además, habrá un espectáculo de flamenco en el Museo del Vino y se entregarán los premios Musa de la Vendimia, Mantel Blanco y Embajador del Cava.

En cuanto al número de expositores, Del Amo ha adelantado que ya hay 34 confirmados y la idea es alcanzar los 50. Así, ha anunciado que habrá un descuento del 50% del precio del expositor para aquellos que confirmen participación antes de finales de mes. Por ello, ha hecho un llamamiento a los profesionales del sector de Extremadura, sobre todo a las aceituneras, ya que la mayoría son bodegas.

"Seguiremos trabajando para mejorar y que este Iberovinac sea el mejor escaparate para los profesionales de los sectores



del vino, la aceituna, el cava y el aceite en Extremadura y también en España", ha comentado.

Por otro lado, se celebrará el Fórum Enogastronómico los días 22 y 23 de abril en

la plaza de Extremadura donde, una veintena de expositores de productos gastronómicos, pondrán a la venta sus artículos. Además, habrá actuaciones musicales, talleres, catas, etc.

Por su parte, Bayón ha explicado las relaciones comerciales que está organizando Avante Extremadura. Este año hay ya 14 confirmados, "de calidad", de diferente procedencia: Europa, Estados Unidos, Marruecos y Sudamérica. Los expositores asiáticos no participarán este año por la dificultad de salir de sus países por la situación sanitaria.

En este sentido, Bayón ha comentado que hay importadores "muy interesantes" para los sectores de la aceituna y el aceite, sobre todo de Marruecos.

"Con estas misiones se les da la oportunidad a las empresas, el perfil de los importadores es muy variado igual que el de los exportadores. Sueño con que todos los importadores se vayan con un producto extremeño porque los tenemos de primera calidad", ha añadido.



tado, está compuesto por catas, talleres, showcooking, jornadas técnicas con aso-



Saúl de Álamo junto a la presidenta del Salón, Manuela Bayón y las representantes de Cajal-mendralejo y Diputación, Aurora Jaén y Raquel del Puerto

Un ciudadano de Almendralejo denuncia a Correos ante el Defensor del Pueblo

El cambio en la operativa de Correos le impedía recibir su correspondencia, certificados, avisos y notificaciones

En el informe anual de 2021 que publica el defensor del Pueblo, aparece un expediente en el que el interesado planteaba que, como consecuencia de problemas en el reparto de efectos postales en la zona en la que reside, tenía contratado un apartado en la oficina de Correos de Almendralejo (Badajoz) a fin de poder recibir correspondencia, certificados, avisos y notificaciones. Señalaba que la operativa de correos con determinadas notificaciones había variado y ya no le eran entregadas por esa vía sino que eran tratados como «desconocido» y se devolvían al remitente.

La explicación remitida por Correos indicaba que la calle donde reside el interesado se ubica en una urbanización que no tiene servicio de reparto al no haberse solicitado por los interesados o sus representantes. La citada entidad se comprometió a evaluar si dicho entorno cumplía las condiciones necesarias para prestar el servicio de reparto de correspondencia. Para ello, solicitó al ayuntamiento un

informe sobre el censo, la superficie y el número de viviendas de la urbanización en cuestión a fin de comprobar que se cumplen los supuestos de entorno especial, en los términos del artículo 37.4 del Real Decreto 1829/1999, de 3

Desde Correos se habían dado instrucciones, a fin de que se intentase su entrega en la dirección señalada

de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula la prestación de los servicios postales. En el supuesto de que se diesen las condiciones necesarias para la calificación como entorno especial de la urbanización, se elevaría una propuesta a la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia, como organismo para resolver sobre esta cuestión.

Al tiempo, y atendiendo a lo excepcional del caso, se co-

municó a esta institución que, para facilitar que el compa-reciente pueda recibir sus notificaciones, se habían dado instrucciones, a fin de que se intentase su entrega en la dirección señalada.



500.000 euros más costará la obra del antiguo mercado de abastos

La obra se adjudicó en la pasada legislatura por el anterior equipo de gobierno del PP, con un proyecto que planteaba convertir el edificio en un centro sociocultural

En enero de 2019 se adjudicó el proyecto para la obra de la Plaza del Mercado con la UTE ACSA-Sendín, aún siendo alcalde José García Lobato con la intención de convertir la plaza en un centro cultural. Al ganar las elecciones el PSOE en mayo, la situación cambió radicalmente –los socialistas habían prometido en campaña un cambio de uso de la plaza-. Hubo que realizar un nuevo proyecto en el que se permitiera regresar al edificio los antiguos industriales del mercado de abastos y darle al edificio un uso mixto (cultural y comercial).

El cambio del proyecto va a suponer unos 500.000 euros a las arcas municipales por el aumento de costes que ya han sido aprobados en el pleno extraordinario de presupuestos de 2022.

La reforma estaba enmarcada en los proyectos EDUSI y cofinanciada por la

Unión Europea en un 80%; el resto del montante, el 20%, corresponde al ayuntamiento.

La obra final supondrá para las arcas municipales casi un millón de euros entre el 20% del proyecto inicial y los 500.000 euros por el aumento de costes

El alcalde, José María Ramírez, ha expresado su deseo de buscar soluciones. Ha habido negociaciones con la empresa adjudicataria y no ha descartado adjudicar la obra a otra empresa en el caso de no llegar a acuerdos.

La obra final supondrá un sobrecoste de 500.000 euros que habrá que incrementar al 20% del proyecto inicial (aproximadamente 480.000 euros)



La finalización de la remodelación de la plaza debería estar terminada a finales de 2023 con lo que el margen de tiempo

con la que cuenta el equipo de gobierno es pequeño en relación a la actuación, salvo que se produzca una prórroga de los fondos europeos.

Para el Partido Popular el cambio de planes del gobierno municipal sobre la Plaza del Mercado es un “culebrón”

La obra no acaba de comenzar tras más de tres años desde que se aprobara el proyecto del PP en el gobierno local

El concejal del PP, Juan Daniel Bravo, ha afirmado que “como dije en su momento, la obra nos iba a costar un 20 o 25 por ciento más”.

Bravo ha dicho que lo sucedido es una constatación del “desgobierno socialista” para añadir que el alcalde “le echa la culpa a la subida de los costes, como Pedro Sánchez, echándole la culpa a Putin”.

“El proyecto, de momento, nos va a costar 500 mil euros más que si se hubiera hecho en tiempo y forma”.

Juan Daniel Bravo se preguntó:

¿Y por qué no pone ahora un millón o millón y

medio?

“El dinero va a salir de las arcas municipales, de los ciudadanos. ¿Se lo va a dar a la empresa adjudicataria o va a licitar, de nuevo, el contrato?”, comenta

“El proyecto, de momento, nos va a costar 500 mil euros más que si se hubiera hecho en tiempo y forma”

Bravo añadió que “con el mismo alcalde, ya sabemos cómo quedó Almendralejo en 2011”.



El Partido Popular denuncia el retraso de las obras de la piscina municipal

«No se puede adjudicar una obra de 800 mil euros, como se dice vulgarmente, a dedo»

El pasado 8 de octubre se firmó el contrato para la ejecución de la obra de rehabilitación de la piscina de verano del polideportivo. Una licitación de 800.000 € y, según los concejales del Partido Popular, “a día de hoy no se ha movido ni una sombrilla”. “Desde hace meses venimos avisando al equipo de gobierno de que no es normal tanto retraso”

En el comunicado de prensa, los populares quieren quedar claro que «la prioridad es que se busquen las soluciones más óptimas para que los almedralejenses no se

vean privados, una tercera vez, del disfrute de una piscina de verano. Pero queremos advertir que la solución que se ha buscado desde el equipo de desgobierno socialista y que conlleva a un procedimiento de contratación, está fuera de toda ley, ya que no se dan las circunstancias establecidas en el artículo 168 de la LCSP, existiendo sentencias del Tribunal Supremo que avalan lo que estamos advirtiendo».

Por otro lado, los populares advierten que estarán pendientes «para que esto no conlleve una nueva nulidad en

el proceso de contratación y prolongue el inicio de los trabajos».

Finalmente, acusan al equipo de gobierno socialista de inoperancia. «La piscina de verano, la biblioteca, la plaza del mercado, la iluminación del campo de fútbol del parque Ramón y Cajal, la EDUSI La Alianza, el Plan General de Ordenación Urbana. Mucho nos tememos que hasta que no se vislumbre la campaña electoral no van a “espabilar”. De momento, y van casi tres años, están en “modo dormidina”».



Caixa Rural de Benicarló se integra en el Grupo Cooperativo SOLVENTIA

El acuerdo ha sido rubricado en Castellón estando presente en dicho acto el Consejo Rector, Director General y directivos de la Entidad castellonense, así como el Director General de Cajalmendralejo, Entidad cabecera del Grupo Cooperativo SOLVENTIA

El pasado 10 de Marzo se ha firmado el acuerdo por el que Caixa Rural de Benicarló se ha integrado definitivamente en el Grupo Cooperativo SOLVENTIA, una vez que el Banco de España, a través de su Comisión Ejecutiva, ha aprobado la adhesión al Grupo.

La firma del acuerdo ha tenido lugar en Benicarló y ha sido rubricado por el Presidente de Caixa Rural de Benicarló, D. Vicente Paris Forés, y por el Director General del Grupo Cooperativo Solventia, D. Fernando Palacios González.

El Grupo Cooperativo Solventia, cuya cabecera es la entidad extremeña Cajalmendralejo, se creó en el año 2011 con el fin de garantizar, aún más, la solvencia y liquidez de las Cajas participantes, así como de preservar el código genético y las obligaciones en origen de cada Entidad con su sociedad. El citado grupo financiero está integrado también por las cajas rurales andaluzas de Adamuz, Baena, Cañete de las Torres, Nueva Carteya y Utrera y la valenciana La Valí de San Isidro a las que se añade, en

estos momentos, Caixa Rural de Benicarló. Asimismo, el Banco de Depósitos participa en el Grupo, al ser una filial de Cajalmendralejo.

La incorporación de esta nueva entidad de Castellón permitirá al Grupo Solventia ampliar su actividad financiera en cinco comunidades autónomas: Extremadura,

La incorporación de esta nueva entidad, permitirá al Grupo Solventia ampliar su actividad financiera en cinco comunidades autónomas

Andalucía, Comunidad Valenciana, Castilla y León y Madrid.

Los excepcionales niveles de solvencia, liquidez y coberturas, ponen de manifiesto la fortaleza y solidez del Grupo Solventia posicionándolo en un lugar privilegiado

dentro del sistema financiero español.

El origen de Caixa Rural de Benicarló se remonta a finales de la década de los años 60 con el objetivo primordial de apoyar el desarrollo de la economía local basada en la agricultura, la industria del mueble y el turismo. Manteniendo como valor fundamental la vocación de servicio con criterios de solidaridad, equilibrio y transparencia. En la actualidad, Caixa Rural de Benicarló cuenta con 5 oficinas, 30 empleados, 5.300

socios y más de 18.000 clientes. El volumen de activos gestionado sobrepasa los 400 millones de euros.

Cajalmendralejo es una entidad financiera extremeña con 120 años de historia que, dentro de sus fines, participa activamente en el desarrollo socioeconómico y cultural de su entorno de influencia, manteniendo como valores fundamentales el compromiso, la responsabilidad y la solidaridad con toda la sociedad.



Cajalmendralejo y Liberty firman un acuerdo para la distribución de seguros de vida riesgo

Liberty Seguros y Cajalmendralejo han firmado un acuerdo según el cual, Liberty será la aseguradora en exclusiva en seguros de vida de la Caja extremeña, cabecera del Grupo Cooperativo Solventia, durante los próximos 6 años.

A través de este convenio de colaboración, Cajalmendralejo distribuirá estos productos en toda su red comercial, compuesta por más de 125 puntos de atención ubicados principalmente en Extremadura, además de en Andalucía, Madrid y Salamanca así como en sus canales digitales. Así, Cajalmendralejo ofrecerá los seguros de vida de Liberty

tanto para cubrir las necesidades de cobertura de los clientes con hipoteca o préstamo como para el resto de los

Liberty será la aseguradora en exclusiva en seguros de vida de Cajalmendralejo

clientes que quieran proteger los ingresos de sus familias. El convenio ha sido rubricado por Carmen Gutiérrez, directora de Seguros de Cajalmendralejo y Jesús Núñez, di-

rector Ejecutivo de Distribución y Ventas de Liberty Seguros en Europa.

En palabras de Jesús Núñez, "este acuerdo es fruto de la relación consolidada de Liberty con Cajalmendralejo, un socio de confianza con quien Liberty comparte la vocación de poner a las personas primero y ofrecer un servicio cercano al cliente. Estamos muy orgullosos de este acuerdo que nos va a permitir seguir de cerca nuestros clientes extremeños, apoyándolos con productos que se adapten a sus necesidades y les ayuden a mirar al futuro con tranquilidad".

TANATORIO DE ALMENDRALEJO

TANALSA

(FUNERARIA REVIRIEGO)

ALMENDRALEJO - C/ Mecánica, 2 - Tel: 924.667.023 * SOLANA DE LOS BARROS - C/ Cortinal, s/n - Móvil: 629.560.517

Casi 40 millones de euros el nuevo presupuesto del ayuntamiento de Almendralejo para 2022

Fue aprobado por mayoría absoluta de la corporación con los votos a favor de PSOE y C'S, que conforman el equipo de gobierno y con los votos en contra de PP y VOX

En sesión extraordinaria y telemática, el pasado 17 de marzo se aprobaron los presupuestos municipales que ascienden a 39,4 millones de euros. Los votos de PSOE y Ciudadanos, que conforman el equipo de gobierno, hicieron posible su aprobación. La oposición de PP y VOX, votaron en contra.

Los nuevos presupuestos se incrementan en un 8,43% con respecto a los del pasado año.

Para el equipo de gobierno, los presupuestos han sido elaborados atendiendo a las necesidades actuales de los ciudadanos, pensando en el futuro de la ciudad y teniendo como base el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La clasificación económica del presupuesto de ingresos agrupa a éstos en función de su origen. Se producirá una disminución del IBI rústico y la plusvalía por las rebajas aprobadas el año pasado y el cambio de normativa. Mientras que se prevé obtener unos 2,8 millones de euros de los impuestos indirectos, procedentes de obras públicas y privadas de gran envergadura, además de las obras ordinarias habituales. Los ingresos de transferencias corrientes también se verán incrementados. En el caso de los procedentes del Estado, en una cuantía de algo más de dos millones de euros.

Entre los ingresos procedentes de otras Administraciones Públicas, destacan las inversiones reci-

bidas para la mejora del Palacio del Vino y la Aceituna, Obras Aepsa y la de la Diputación de Badajoz para la piscina.

Los presupuestos contemplan también un préstamo de 3,1 millones de euros para financiar las obras de los Fondos Europeo de Desarrollo Regional (FEDER),

Los presupuestos contemplan también un préstamo de 3,1 millones de euros para financiar las obras de los FEDER, EDUSI, y actuaciones del Plan de Inversiones

EDUSI y actuaciones del Plan de Inversiones. No obstante, esta acción no supondrá un aumento de la deuda del Ayuntamiento porque la amortización de préstamos es algo superior al préstamo solicitado. La deuda del Ayuntamiento ha bajado del 75% al 50% en lo que va de legislatura.

Con estas operaciones, en el presupuesto de gastos, destaca la amortización de deuda de 3,3 millones de euros (el año pasado ascendió a 2,3 millones de euros).

El capítulo de gastos de personal se ve incrementado por la subida del 2% de los trabajadores y las nuevas plazas creadas de la Oferta de Empleo Público. Los gastos corrientes en bienes y servicios también se ven incrementados por la subida de precios (combustible, energía eléctrica, limpieza viaria y de edificios).

Destaca el gasto de 8,4 millones de euros del plan de inversiones. Algunas de las actuaciones contempladas repiten del año anterior con el objetivo de darles continuidad como, por ejemplo, el Plan de Asfaltado. Además, se han incluido nuevas partidas presupuestarias de importancia para la ciudad, como el incremento de 500.000 euros para la reforma del Mercado de Abastos, 450.000 euros el arreglo de la biblioteca y el vial de acceso de la EX300 al polígono industrial Tierra de Barros de 530.000 euros.

Estas inversiones se verán incrementadas con las incorporadas de ejercicios anteriores que no aparecen en estos presupuestos y que ascienden a 8.478.418,15 euros, como por ejemplo las obras de los EDUSI, Plan Cohesión, etc. Asimismo, se prevé un plan extraordinario de inversiones dedicado, en un gran porcentaje, a asfaltado de vías públicas, que se aprobará en un pleno posterior con cargo al remanente de tesorería.

Por otro lado, se encuentran las subvenciones nominativas de las que se beneficiarán asociaciones sociosanitarias, culturales y de-

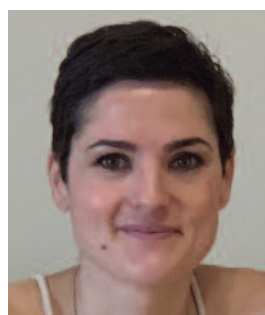
PRESUPUESTO INGRESOS		
CAPÍTULO	IMPUESTOS	PREVISIÓN
1	Impuestos Directos	10.390.826 €
2	Impuestos Indirectos	2.800.000 €
3	Tasas, precios públicos y otro ingresos	6.539.750 €
4	Transferencias corrientes	15.103.054,47 €
5	Ingresos Patrimoniales	188.098 €
6	Enajenación de inversiones	974.000 €
7	Transferencia de Capital	323.768,62 €
8	Activos financieros	25.000 €
9	Pasivos financieros	3.100.000 €
	TOTAL	39.444.497,09 €

PRESUPUESTO GASTOS		
CAPÍTULO	GASTOS	CUANTÍA
1	Gastos de personal	14.645.173,07 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	10.157.328,42 €
3	Gastos financieros	260.000 euros
4	Transferencias corrientes	2.648.658,64 €
6	Inversiones Reales	8.447.109,78 €
7	Transferencias capitales	3.750 €
8	Activos financieros	90.000 €
9	Pasivos financieros	3.192.442,40 €
	TOTAL	39.444.462,31

portivas. Este año aparecen nuevas asociaciones que antes no percibían estas ayudas y un incremento en las partidas de otras que han retomado sus actividades tras la mejora de la situación sanitaria. Además de ellas, existen las convocatorias tradicionales de concurrencia competitiva, como las deportivas, sociosanitarias, etc.

Los programas de gastos se incrementan prácticamente todos, excepto el de Administración General, que en el presupuesto

pasado contemplaba la aportación europea del 80% de los EDUSI. Destacan por su incremento, el programa de Fomento del Empleo (al incluir el Plan de Colaboración Económico Municipal de Empleo de la Junta y las Escuelas Profesionales), Equipamientos y Promoción Cultural, Fiestas Populares, Promoción e Infraestructuras deportivas, seguridad, limpieza viaria, cementerio, alumbrado público, sociedad de la información y vías públicas.



Raquel del Puerto
Portavoz PSOE

llevan implícitas la realización de actividades culturales, religiosas, deportivas o sociales y también las grandes obras.

Puerto acusó a PP y a Vox de tener una "postura electoralista y seguir el cumplimiento de directrices nacionales". Se mostró crítica con los dos grupos de la oposición por no presentar propuestas alternativas al texto aprobado en la que "presentaran su visión del proyecto que tienen para Almendralejo".



Luis Alfonso Merino
Portavoz PP

pués de que el año pasado votaran a favor de las cuentas municipales al incluir una serie de inversiones propuestas por su grupo que finalmente no se ejecutaron durante 2021.

En su opinión, el presupuesto, aunque puede parecer que es expansivo, "tiene trampa". Hay deficiencias en la ejecución real porque muchas partidas no se van a ejecutar.



Juan Arias
Portavoz C's

Juan Arias, de Cs, destacó la bondad del texto por recoger inversiones necesarias y por seguir una "política responsable en endeudamiento".



Eloísa Gracia
Portavoz VOX

La edil de Vox, Eloísa Gracia, aseguró que "son los presupuestos de la campaña electoral del Partido Socialista" que llevan una subida de sueldos del equipo de gobierno y mas endeudamiento con un préstamo de 3 millones de euros. Unos presupuestos irreales e irresponsables para pompa y boato del PSOE.



ANTES

DESPUÉS

CAMBIO DE LAS ANTIGUAS LUMINARIAS POR LED EN LA ZONA EDUSI DE ALMENDRALEJO



**Ejecución de I y II Fase
Inversión: 485.646 euros
Actuación en 80 calles
Cambio de 1.502 luminarias (23% del total).**



Diego Rodríguez Mogollo premiado por la Real Maestranza de Caballería de Sevilla

Al mejor expediente de los grados de las distintas titulaciones que se imparten en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla

Con 22 años su curriculum da vértigo. Diego Rodríguez Mogollo es un joven de Almendralejo, grado en Derecho que oposita para Abogado del Estado. Todo normal hasta que conoces su jovencísima trayectoria. Su vida académica ha estado repleta de éxitos. Desde Primaria, ha sido el alumno con mejor expediente. Terminó Bachillerato de Humanidades y Sociales con Matrícula de Honor. En la Facultad de Derecho de Sevilla ha obtenido 32 Matrículas, 3 sobresalientes y una nota media de 9,88. Sus premios:

2017 Primer premio y calificación de 10 en las Olimpiadas de Economía.

2017 Primer premio y calificación de 10 en las Olimpiadas de Latín.

2017 Premio Extraordinario de Bachillerato.

2021 Premio Extraordinario Fin de Estudios del Grado en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Número 1 de su promoción.

2021 Premio de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla al mejor expediente de los grados de las distintas titulaciones que se imparten en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

2021 Premio del Ayuntamiento de Sevilla al mejor expediente de la Facultad de Derecho.

Pero Diego sabe sacar rendimiento al tiempo. Da muestras de su carácter solidario colaborando en el Proyecto Educativo de Infancia y adolescencia Maparra en la parroquia San José Obrero del barrio de las "3000 de Sevilla" y colaborando con el

Considero que en cualquier trabajo, en cualquier actividad, uno debe dar lo mejor de sí mismo. Por eso, no me planteo buscar motivaciones que me impulsen a obtener estos resultados. Mi trabajo hasta ahora es estudiar, formarme y debo entregarme al cien por cien. En palabras de mi abuelo, "se hace lo que se puede y un poquito más".

Dada la sociedad actual, ¿Qué te dicen los jóvenes de tu entorno?

No soy muy dado a comentar mis resultados académicos salvo con mi familia. Así que estos días me siento un poco abrumado siendo foco de atención. En cualquier caso, he tenido que escuchar opiniones muy diversas: desde los que opinan que por nada del mundo serían tan disciplinados en los estudios hasta los que valoran el esfuerzo realizado.



Diego con sus padres

¿Cuáles son los valores necesarios para conseguir tus éxitos?

Como en todos los aspectos de la vida, hay que tener muy claro qué es lo que uno quiere y estar dispuesto a realizar el esfuerzo necesario para conseguirlo. Al final, el estudio puede entenderse como un deporte, mientras más entrenes, mejor lo harás. Es evidente que hay que ser realista y saber de dónde se parte y cuál es la meta. Es decir, conocer tus posibilidades, tus capacidades y hasta dónde estás dispuesto a sacrificarte.

Conociendo tu C.V. está claro que hay tiempo para todo. ¿Supone un esfuerzo para ti?

Pues la verdad, si dijera que no, mentiría. Claro que supone un esfuerzo, pero combinado con una enorme ilusión, el camino resulta más fácil.

¿Has renunciado a experiencias que te hubieran apetecido en un momento determinado?

Como usted ha dicho antes, hay tiempo para todo. Se trata de saber aprovechar los



Diego Rodríguez Mogollo

momentos y de organizarte. En este sentido, ser muy disciplinado es esencial. En general, he podido disfrutar de todo lo que me apetecía. Afortunadamente, me gusta el deporte, y no he dejado de tener ocasión de practicarlo.

¿Por qué has elegido la oposición de Abogado del Estado y no Judicatura, Notaría, Registro o Letrado del Consejo de Estado?

Cuando en el 2015 tuve que decantarme por un tipo de bachillerato, ya sabía que la oposición que haría sería la de Abogado del Estado. Es sin duda el profesional que más ramas del Derecho conoce y cuyo trabajo abarca un amplio campo. En cuarto curso de Derecho, realicé las prácticas en la Abogacía del Estado en Sevilla y tuve la ocasión de conocer la profesión más de cerca.

Supongo que lo de Notaría o Registro me lo dice porque son actividades más conocidas y bien remuneradas, pero excesivamente burocráticas y poco dinámicas desde mi punto de vista.

En cuanto a Judicatura, en algún momento pude pensarlo, sobre todo a raíz de las conversaciones que tenía con un primo mío, hoy Magistrado. Pero la verdad, no me veo yo juzgando a nadie.

En cuanto a dificultad, cuando uno toma la decisión de optar por un tipo de oposición, debe centrarse en el camino que tiene por delante y olvidarse de lo demás. Ahora bien, si el grado de complejidad de cualquiera de estas profesiones se mide por el temario, no hay duda de que son los Abogados del Estado los que deben presentar una mejor preparación, ya que deben estudiar 465 temas por los 350 de Notaría o Registro y los 320 de Judicatura.

Descríbenos un día habitual en tu vida.

Supongo que se refiere a mi vida actual. Suelo levantarme sobre las 9 y tras el repaso a la prensa digital y el desayuno, me pongo a estudiar hasta la 13 horas. Los lunes, miércoles y viernes, que son los días

que recito los temas con los abogados, como con mi hermano a esa hora y tras descansar un rato, sigo estudiando hasta que me toca cantar. Después, me voy a hacer deporte y preparo los temas para el día siguiente. Los martes y jueves, en cambio, me voy a hacer deporte a la 1 y tras el almuerzo y el obligatorio descanso, sigo estudiando. Me gusta cenar pronto para después rematar el día con la última sesión de estudio, hasta las 12 o la 1 de la madrugada. El sábado es mi día de descanso y lo utilizo para hacer deporte, leer, tocar la guitarra,

Cuando en el 2015 tuve que decantarme por un tipo de bachillerato, ya sabía que la oposición que haría sería la de Abogado del Estado

ir de excursión... Y el domingo, vuelta a empezar. Eso sí, cuando participo en alguna carrera, cambio el orden de estos dos días. Como puede apreciarse, hay poca vida social.

¿Qué les dirías a los jóvenes si tuvieras oportunidad?

Afortunadamente, en breve tendré ocasión de volver al instituto en que estudié bachillerato, el IES "Tierra de Barros" de Aceuchal para mantener una reunión con alumnos de los últimos cursos dentro del "Programa Link: Extremadura en el Mundo, Retorno y Conexión con el Talento" organizado por la Dirección General de Acción Exterior, junto con la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.

El objetivo es darles a conocer las experiencias que he tenido ocasión de vivir y ofrecerles una visión de lo que puede significar la Universidad.

De 2007-2016 consiguió el Grado Profesional de Música en el Conservatorio Oficial de Música de Almendralejo

Banco de alimentos de esta ciudad. Estudioso, solidario y amante de la música, cuya disciplina también ha estudiado. De 2007-2016 consiguió el Grado Profesional de Música en el Conservatorio Oficial de Música de Almendralejo obteniendo la titulación de Bachillerato de Música y Danza en la especialidad de guitarra. Y entre sus aficiones, el viajar. A pesar de su juventud puede presumir de haber visitado 15 países. Pero también Diego disfruta del deporte porque es corredor no federado de Media Maratón con premios en las medias de Cádiz, Elvas-Badajoz y Sevilla, entre otras.

Felicidades por tus éxitos. ¿Qué motivaciones te mueven para conseguir estas calificaciones?

La Guardia Civil detiene a un vecino de Almendralejo por robo con violencia en Puebla de Sancho Pérez

la Guardia Civil de Zafra investigaba, desde el pasado septiembre, el robo perpetrado con violencia e intimidación a una persona nonagenaria

En el marco de la operación 'Am- prenta' la Guardia Civil ha dete- nido a un vecino de Almendralejo como presunto autor del robo con vio- lencia e intimidación en una vivienda particular de Puebla de Sancho Pérez.

Agentes del equipo de Policía Judicial y Área de Investigación de la Guardia Civil de Zafra, investigaban desde el pasado sep- tiembre, el robo perpetrado con violencia e intimidación a una persona nonagenaria que fue sorprendida por dos individuos de madrugada mientras dormía en su domi- cilio

Los asaltantes habían accedido al interior, rompiendo la puerta trasera que da acceso a la vivienda. Tras golpearla e inmovili- zarla, le sustrajeron una cadena con una virgen de oro que llevaba en el cuello y su



reloj.

Como consecuencia de la inmovilización, sufrió lesiones en el labio así como en la muñeca izquierda, teniendo que ser asis- tida en el centro sanitario.

Con las gestiones realizadas y fruto de la investigación, los agentes consiguieron identificar a un vecino de Almendralejo como uno de los presuntos autores de los hechos.

La pasada semana se le localizó en su loca- lidad de residencia, donde se le detuvo.

Una vez fue puesto a disposición del Juz- gado de Instrucción de Almendralejo, la Autoridad Judicial decretó su ingreso en prisión.

Ahora, la Guardia Civil continúa con la in- vestigación para tratar de localizar al coau- tor de la acción delictiva.

La Guardia Civil detiene en Almendralejo a dos vecinos de Guijuelo por tráfico de hachís

La actuación tuvo lugar dentro del término de Almendralejo. Se inter- ceptó otro vehículo ocupado por un hombre y una mujer vecinos de Gui- juelo a quienes, en el registro minucioso del turismo y sus pertenencias, se halló oculto bajo el asiento del copiloto, una ri- ñonera que contenía en su interior 1.160

gramos de hachís.

Las diligencias instruidas junto a los deteni- dos han sido puestas a disposición del Juz- gado de Instrucción de Almendralejo.

Ahora, la Guardia Civil continúa la investiga- ción para tratar de averiguar cual sería el origen y el destino final de las sustancias es- tupefacientes intervenidas.



La Guardia Civil detiene en Almendralejo a tres personas por tenencia ilícita de armas

Ocultaban una pistola municionada bajo el asiento trasero del vehículo en el que viajaban



La Guardia Civil ha detenido a tres vecinos de las ciudades por- tuguesas de Lisboa y Sintra como presuntos autores de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego.

En la madrugada del pasado jueves, den- tro de los dispositivos de servicios esta- blecidos para tratar de prevenir acciones delictivas en la comarca de Tierra de Ba- rros, la Patrulla Fiscal y de Fronteras de la Comandancia de la Guardia Civil de Ba- dajoz, interceptó un vehículo que circu- laba por vías de comunicación del térmi- no municipal de Almendralejo.

Tras la identificación de sus ocupantes, tres vecinos del país luso, se llevó a cabo la inspección tanto de sus pertenencias como del turismo donde los agentes ha- llaron oculta bajo el asiento trasero, una pistola municionada con cinco cartuchos, observándose en el examen superficial, que ésta tenía borrada su marca y nú-

mero de identificación, por lo que nin- guno de los ocupantes pudo acreditar su legal procedencia y titularidad.

Ante los citados hechos, se les detuvo por un supuesto delito de tenencia ilícita de armas.

Con la colaboración llevada a cabo con las autoridades policiales portuguesas, a través del Centro de Cooperación Policial y Aduanera (CCPA) de Caya, se pudo saber que a uno de los ahora detenidos le constaban antecedentes por tráfico de drogas.

La pistola, junto con la munición que por- taba, ha sido remitida al Servicio de Cri- minalística de la Dirección General de la Guardia Civil para su estudio, análisis e identificación por si pudiera estar impli- cada en algún hecho delictivo.

Las diligencias, junto con los detenidos, fueron puestas a disposición de los Juz- gados de Instrucción de Almendralejo.

La Policía Nacional detiene al integrante de un piquete

Lanzó piedras a un camión durante huelga convocada por el sector del transporte

La Policía Nacional detuvo en Al- mendralejo a una persona inte- grante de un piquete de la huelga convocada por el sector de transportes después de que lanzara piedras a un ca- mión,

El detenido, un varón de 47 años, ha sido identificado como el autor del lanzamiento

de varias piedras contra una camión de su- ministro que tuvo que maniobrar para no salirse de la vía. El incidente se registró en la madrugada del pasado 15 de marzo, se- gundo día de paro de los transportistas. La investigación de la Policía Nacional per- mitió identificar al agresor, imputándole de- litos de daños y contra la seguridad vial.

Endesa construirá una subestación eléctrica

Supone, fundamentalmente, garantizar el suministro a la ciudad en caso de pérdida o avería de la subestación existente

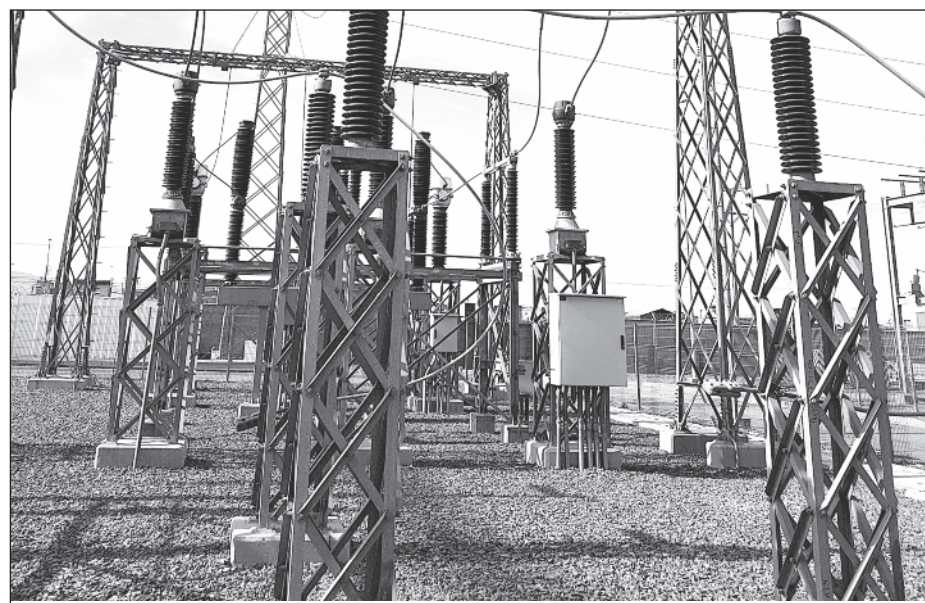
La Junta Local de Gobierno fue informada del otorgamiento de la licencia de obras a DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.U. para la construcción de una Subestación Eléctrica de 66/15 KVA y 25 MVA en una parcela que fue de propiedad municipal situada junto a la vía férrea en las afueras de la ciudad y en dirección Sevilla.

Esta obra está enmarcada en el Plan de Inversiones de ENDESA que fue recientemente aprobado por la Junta de Extremadura para el periodo 2021-2023. Supone una inversión de más de 3,7 millones de euros y un periodo de ejecución de un año. Fundamentalmente, garantizará el suministro a la ciudad en caso de pérdida o avería de la subestación existente y per-

mitirá dar respuesta al aumento de la demanda residencial e industrial pues tiene

Permitirá dar respuesta al aumento de la demanda residencial e industrial ya que tiene capacidad para duplicar la oferta actual

capacidad para duplicar la oferta actual.



Contratación del servicio de grúa para retirada de vehículos

El presupuesto de licitación es de 156.694,21 euros y el plazo de adjudicación de tres años, prorrogable un año más

La Junta de Gobierno Local del 9 de marzo aprobó el expediente de contratación para el servicio de inmovilización y de retirada de vehículos de la vía pública y traslado al depósito municipal con grúa, además de los pliegos que rigen el contrato.

Este servicio se hará mediante procedimiento abierto y su licitación se publicará en el perfil del contratante del portal de Contratos del Sector Público. El presupuesto de licitación es de 156.694,21 euros (IVA incluido) y el plazo de adjudicación de tres años, prorrogable un año más.



30.000 € en becas para la Banda Municipal



La Junta de Gobierno Local aprobó la concesión de las becas a la Banda Municipal de Música para los ensayos y actuaciones del 2022 por importe de 30.000 euros. Se beneficiarán 41 componentes de la banda.

Bases y convocatoria de siete plazas de empleo en el ayuntamiento

Forman parte de la Oferta de Empleo Público de los tres últimos años

La Junta de Gobierno Local del pasado miércoles 23 de marzo ha aprobado las bases y convocatoria para la cobertura de siete plazas de empleo en el Ayuntamiento de Almendralejo. Las plazas son: dos de auxiliar de biblioteca y archivo, una de sepulturero, dos de ayudantes de instalaciones deportivas, una plaza de ayudante de polideportivo y una plaza de técnico medio de relaciones laborales.

Estas plazas forman parte de la Oferta de Empleo Público de los tres últimos años. Las bases se pueden consultar en la página

web del Ayuntamiento y las convocatorias se abrirán con su publicación en el BOP. Una vez publicadas, empezará el proceso de selección, siendo el primer paso la apertura del plazo de entrega de solicitudes.



Mejora de eficiencia energética del alumbrado público

Mantenimiento y Conservación de Espacios Públicos, Viales y Caminos Rurales Municipales

Por otro lado, la Junta de Gobierno Local ha aprobado las certificaciones número 3 del contrato de mejora de eficiencia energética del alumbrado público por unos 50.000 euros y la octava correspondiente al Servicio para el Mantenimiento y Conservación de Espacios Públicos, Viales y Caminos Rurales Municipales por un importe de 8.053,52 euros.

Asimismo, se ha aprobado la propuesta de adjudicación del procedimiento abierto convocado por el Ayuntamiento para la enajenación de nueve parcelas de propie-

dad municipal de uso industrial situadas en los polígonos industriales Tierra de Barros y Las Picadas.

Propuesta de adjudicación del procedimiento abierto para la enajenación de nueve parcelas de propiedad municipal

Más de 30 familias de Almendralejo se han ofrecido para recibir a ucranianos

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo participó en la caravana de ayuda humanitaria que viajó a la frontera de Polonia con Ucrania

Tránsitos del Suroeste envió 20 toneladas de ayuda humanitaria

La concejala de Bienestar Social, Isabel Ballesteros, ha informado que más de treinta familias de Almendralejo se han ofrecido para recibir a los refugiados de Ucrania.

Ballesteros explicó que en Almendralejo hay residiendo cinco familias ucranianas que van a recibir a sus familiares que han podido salir como refugiados de Ucrania y, además, harán de traductores de las personas refugiadas que vengan de allí.

El ayuntamiento ha puesto a disposición dos pisos nuevos que serán amueblados y dotados de todo lo necesario para residir con las donaciones que ha hecho una empresa de la ciudad

El ayuntamiento ha puesto a disposición de los refugiados dos pisos nuevos que están pendientes de escriturar y que serán amueblados y dotados de todo lo necesario para residir con las donaciones que ha hecho una empresa de la ciudad.

Todos estos trámites se están realizando a través de los Servicios Sociales del consistorio, facilitando la tramitación de ayudas sociales y la regularización de su situación en España.

La edil agradeció a las asociaciones y particulares de la ciudad que han contribuido a la recogida de productos para enviarlos a la frontera ucraniana pidiendo que las ayudas las canalicen en las organizaciones que trabajan en la zona del conflicto.

Tránsitos del Suroeste

La empresa de transportes de Almendralejo Tránsitos del Suroeste ha tenido la iniciativa de enviar un camión de gran tonelaje (más de 24 toneladas) cargado completamente de ayuda humanitaria para Ucrania

La Comunidad de Labradores de Almendralejo participó en la caravana de ayuda humanitaria que viajó a la frontera de Polonia con Ucrania

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo participó en la caravana de ayuda humanitaria que viajó a la frontera de Polonia con Ucrania para hacer en-



trega de más de 5 toneladas de alimentos, bebidas, medicinas y ropa a la población civil ucraniana.

El presidente de la Comunidad, Juan Jesús Rama con José García Lobato y Javier Pizarro que componían la delegación extremeña, se unió a la caravana humanitaria que partió de Sevilla, fletando dos furgonetas patrocinadas por empresas particulares y la propia Comunidad. Una vez entregada la ayuda, volvieron con 30 refu-

culares, entidades y empresas que colaboraron con distintas aportaciones para poder llevar a cabo esta acción humanitaria.

La primera etapa llevó a la caravana hasta la frontera francesa; en la segunda jornada cruzaron Francia y llegaron a la ciudad alemana de Núremberg, desde donde salieron, en la tercera etapa, para adentrarse en Polonia y alcanzar la frontera con Ucrania, donde hicieron entrega de la ayuda humanitaria.

Con algunas dificultades consiguieron establecer contacto con una española de Murcia, Ivana, que trabaja en una consultora en Varsovia. Gracias a ella consiguie-

ron que la mayoría de los refugiados ucranianos encontraran en nuestra delegación la confianza para iniciar el viaje a España. Una vez en nuestro país, cada vehículo distribuyó a los refugiados en distintas ciudades: Madrid, Valencia, Sevilla y Palma de Mallorca, procediendo a la tramitación de la documentación necesaria para la estancia en España con todas las garantías. El presidente de la Comunidad de Labra-

La delegación extremeña, con José García Lobato, Javier Pizarro y Juan Jesús Rama se unió a la caravana humanitaria que partió de Sevilla

dores, que lamentó no poder acompañar a los agricultores que se desplazaron a Madrid el pasado domingo, destacó la importancia y la necesidad de ayudar a los ciudadanos de un país que ha convertido su tierra en el granero de Europa por lo que, en cierto modo, todos estamos un poco en deuda con ellos, como hemos comprobado en el momento que se han interrumpido las importaciones desde allí. Los conductores de la caravana destacan la dureza de la situación que vive el pueblo ucraniano, con una invasión injustificada donde, a las necesidades primarias de alimentos y medicinas, se añade el temor permanente en el que vive la población, pendiente de que puedan ser bombardeados en sus refugios o, peor aún, que puedan caer en las redes del deplorable tráfico de personas.

‘Llevamos en la retina imágenes que no podremos olvidar jamás y, el único consuelo que nos queda, si es que se puede decir así, es el de haber podido colaborar con un pequeño grano de arena en esta salvaje guerra’, concluye Juan Jesús Rama.

«Llevamos en la retina imágenes que no podremos olvidar jamás, y el único consuelo que nos queda, es el de haber podido colaborar con un pequeño grano de arena»

giados distribuidos en los 5 vehículos que integraron la misión.

Rama subrayó el agradecimiento de la Comunidad de Labradores a todos los parti-



Piedad Álvarez, reelegida secretaria general del PSOE

José María Ramírez, actual alcalde, es el nuevo presidente del partido

Piedad Álvarez, que en la actualidad es diputada regional, ha sido elegida por unanimidad secretaria general del PSOE para los cuatro próximos años en la asamblea general celebrada el pasado 3 de marzo. Álvarez es secretaria general desde su elección en 2012 y fue cabeza de lista del PSOE en

las elecciones de 2015

La nueva ejecutiva local también está compuesta, entre otros, por el actual alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, como presidente. Pedro García Fernández seguirá ocupando el cargo de vicesecretario general y Juan Sánchez Moreno el de secretario de organización.



Comisión Ejecutiva Local PSOE 2022-2026

SECRETARIA GENERAL Piedad Álvarez Cortés
PRESIDENTE José María Ramírez Morán
SECRETARIA EJECUTIVA Raquel del Puerto Carrasco
VICESECRETARIO GENERAL Pedro García Fernández
SECRETARIA EJECUTIVA Juliana Estela Mejías Peñato
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Juan Sánchez Moreno
SECRETARIA EJECUTIVA Tamara Rodríguez Mesías
SECRETARIO DE MEMORIA HISTÓRICA Valentín García Gómez
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Loli Franganillo Carrasco
SECRETARIO DE POLÍTICA MUNICIPAL Francisco Cerrato Morales
SECRETARIA EJECUTIVA Isabel Ballesteros Guerrero
SECRETARIO DE ACCIÓN ELECTORAL Carlos Gómez Patarro
SECRETARIA DE FORMACIÓN Y DEPORTES Reyes Romero Ysern
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Francisco Javier Amaya Flores
SECRETARIA EJECUTIVA Josefina Barragán Merino
SECRETARIO EJECUTIVO Juan Manuel Forte Morán
SECRETARIA DE IGUALDAD Y LGTBI Esperanza Lozano Rivado
SECRETARIO DE ACTOS Y CASA DEL PUEBLO Diego Sánchez Flecha
SECRETARIA DE IDEAS Y PROGRAMAS Carolina Preciado Franco
SECRETARIO DE AGRICULTURA Tomás García Rodríguez
SECRETARIA DEL MAYOR María Fernanda Vélez Moreno
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Víctor Álvarez González
SECRETARIA DE JUVENTUD Lola Lobato Bellido
SECRETARIO DE REDES SOCIALES E INNOVACIÓN Francisco Javier Navarro Ramírez
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Laura Beatriz Mantilla Figueroa
SECRETARIO DE CULTURA Francisco Jesús Hernández González
SECRETARIO DE RELACIONES SINDICALES Krístofer Casquero Sánchez-Cortés
SECRETARIO EJECUTIVO Domingo Cruz Reviriego
SECRETARIO EJECUTIVO Pedro Manuel Álvarez Franco
SECRETARIO DE PYMES Y AUTÓNOMOS Héctor Artiel Morales
SECRETARIO EJECUTIVO Saul del Amo Enrique

Dos varones de 76 y 88, últimas víctimas de la COVID en Almendralejo

Con estos fallecimientos son ya 58 las muertes en la ciudad desde el inicio de la pandemia

Según los datos facilitados por el SES, en el último mes han fallecido por covid 44 personas en la región, nueve de ellos en el área de Mérida.

Dos de estos fallecidos eran de

Almendralejo, varones de 76 y 88 años.

Con estos fallecimientos son ya 58 las muertes en la ciudad desde el inicio de la pandemia. Por sexo 34 eran hombres y 24 mujeres.

Éxito del Club Gimnástico Almendralejo en la primera fase autonómica absoluta y nacional base

Consiguieron para el club un total de 10 oros, 2 platas y 1 bronce

El pasado sábado 12 de marzo se disputó en Mérida la primera jornada autonómica de gimnasia rítmica.

Por un lado, la fase de nivel nacional base era requisito para conseguir el pase a los próximos campeonatos de España Base donde, las dos representantes almedralejenses, Laura Atalaya en categoría infantil cuerda y Carolina Cruz en cadete cinta, no tuvieron problemas para lograr el pase directo al nacional, posicionándose, además ambas, en primer lugar de sus categorías logrando así la medalla de oro y la clasificación al campeonato de España.

A la par, se celebró la primera fase de competición absoluta donde el gimnástico Almendralejo cuenta con gran representación y dejó patente el gran nivel de las chicas.

En la modalidad individual participaron: En categoría infantil Isabel Fernández que logró los dos oros en sus ejercicios de aro y pelota; Elsa Barroso en la misma categoría se hizo con la plata en el aro y bronce

con la pelota y la gimnasta de Primera Categoría, Irene Martínez, lograba dos oros en sus ejercicios de pelota y mazas. También en nivel absoluto pero en la mo-

Laura Atalaya en categoría infantil cuerda y Carolina Cruz en cadete cinta, lograron la medalla de oro y la clasificación para el campeonato de España

dalidad de equipos, la representación del club no dejó indiferente y nuestras gimnastas volvieron a subir a lo más alto del podium. Así, en categoría infantil pelota,



equipo Giannina Rosario se hizo con el oro. En la misma categoría con el aparato de cuerda, Paula Donoso y Diana Ponce lograron el oro y la plata respectivamente. En

categoría junior cuerda, Isabel Álvarez también lograba otro oro e, igualmente, su compañera Marta Álvarez en categoría primera equipo también se hacía con el oro.

Date
— un —
CAPRICHÓ
te lo mereces

MOSHI

MOSHI
lounge

A L M E N D R A L E J O

GANADOR
MEJOR LOUNGE DE ESPAÑA



¿Se puede vender la unidad productiva del Extremadura y que el club siga compitiendo?

La Ley Concursal permite su enajenación, pero la Federación Española de Fútbol, en su reglamento general, prohíbe su inscripción

Blas Sánchez
Cope Almendralejo

¿Se puede vender la unidad productiva del Extremadura UD SAD y que el club siga compitiendo? La Ley Concursal permite la venta de la unidad productiva, pero la Federación Española de Fútbol, en su reglamento general, prohíbe su inscripción.

Este asunto es de una gran complejidad.

La unidad productiva es el conjunto de medios organizados para llevar a cabo una actividad económica. En un club de fútbol, su actividad económica fundamental es la participación en la competición.

En el caso del Córdoba, un juez de lo mercantil autorizó la venta de su unidad productiva a un grupo de Bahrein, cuando la SAD aún estaba en fase de concurso. Los inversores no querían las acciones porque la sociedad estaba plagada de deudas.

El caso del Córdoba provocó una modificación del reglamento general de la Federación Española de Fútbol, que, en su artículo 101, dice lo siguiente: “Una entidad deportiva cuya situación concursal conlleve su entrada en proceso de liquidación, perderá su derecho de participación

La unidad productiva es el conjunto de medios organizados para llevar a cabo una actividad económica. En un club de fútbol, su actividad económica fundamental es la participación en la competición.

en la competición que fuere, desde la fecha en que gane firmeza el auto que acuerde la apertura de la fase de liquidación, si bien tendrá efectos la temporada siguiente a fin de no perjudicar al resto de competidores y mantener la integridad de la competición”.

Y en el 102.1 se dice que “están prohibidas las medidas encaminadas a favorecer una clasificación por méritos deportivos y/o la concesión, en su caso, de una licencia para participar en las competiciones nacionales a través de modificaciones en la forma jurídica, o lo elementos esenciales de ésta, o cambios en la propia estructura jurídica de una sociedad, en detrimento de la integridad deportiva de la competición, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1 de los Estatutos de la RFEF”.

Partimos de la base de que el administrador concursal, Bernardo Silva, preguntado por COPE por una posible venta de la unidad productiva, ha sido tajante al contestarnos: “No hay nada”. No hay, por tanto, oferta firme, formal, pero sí tenemos constancia de que varios inversores han preguntado.

El texto refundido de la Ley Concursal fue aprobado el 5 de mayo de 2020 y entró en vigor el 1 de septiembre de ese mismo año.

Lo que se plantea aquí es comparar la regulación de la ley con el reglamento de la Federación Española de Fútbol, que, como hemos comentado en un principio, fue modificado tras el caso Córdoba.

El artículo 582 de la Ley Concursal dice que “en los concursos de entidades deportivas que participen en compe-



taciones oficiales se aplicarán las especialidades que para el concurso de acreedores prevea la legislación estatal del deporte y sus normas de desarrollo” y que “la declaración judicial de concurso de una entidad deportiva no interrumpirá la continuación de la actividad que viniera ejerciendo ni impedirá la aplicación de la normativa reguladora de la participación de esa entidad en la competición”.

El artículo 13 del reglamento de la federación, en su apartado 2, establece que “los clubes que se encuentren en situación de concurso de acreedores y dispongan de deudas pendientes para con la RFEF o alguno de sus estamentos, no podrán percibir, en ningún caso, subvención federativa alguna, acordando la RFEF el destino de estas cantidades”. Y el 192, que “a las 12:00 horas del último día hábil del

En el caso del Córdoba, un juez de lo mercantil autorizó la venta de su unidad productiva a un grupo de Bahrein, cuando la SAD aún estaba en fase de concurso. Los inversores no querían las acciones porque la sociedad estaba plagada de deudas

mes de junio de cada año, los clubes habrán de tener cumplidas íntegramente, o debidamente garantizadas a satisfacción del acreedor, sus obligaciones económicas contraídas y vencidas con futbolistas, con técnicos o con otros clubes, reconocidas o acreditadas, según los casos, por los órganos jurisdiccionales federativos o por las comisiones mixtas. Igualmente deberá acreditarse el cumplimiento de las sentencias firmes dictadas por juzgados o tribunales del orden social de la jurisdicción, y cuyo objeto no pueda ser tratado bien por los órganos federativos, bien por las comisiones mixtas”.

En su momento, en verano de 2021, la jueza de lo mercantil de Badajoz, a través de un auto y una posterior aclaración a petición del Juez de Competición, obligó a la

Los juzgados, con respecto a qué normativa aplicar, han mantenido diferentes posiciones. Unos, aplicando la Ley Concursal, entendiendo que es una norma de rango superior, y otros, haciendo prevalecer la reglamentación deportiva.

Federación Española a inscribir al Extremadura a pesar de no cumplir con el reglamento de la federación en lo expuesto anteriormente.

Los juzgados, con respecto a qué normativa aplicar, han mantenido diferentes posiciones. Unos, aplicando la Ley Concursal, entendiendo que es una norma de rango superior, y otros, haciendo prevalecer la reglamentación deportiva.

Pero esos autos fueron anteriores a la modificación del reglamento de la federación.

A pesar de esa modificación, letrados preguntados por COPE nos apuntan que, al igual que la jueza de lo mercantil de Badajoz hizo prevalecer la Ley Concursal el verano pasado, en el caso de la venta de la unidad productiva del Extremadura podría resolver en la misma línea.

De todas formas, si llegados al punto de que unos inversores presentaran una oferta para adquirir dicha unidad productiva, deberían tener la garantía de que un juez va a volver a obligar a la federación a inscribir al equipo en la competición, en este caso Segunda RFEF, respetando los derechos federativos adquiridos; de lo contrario, sería tirar el dinero a la basura.



La Comunidad reclamó en la manifestación de Madrid medidas urgentes para salvar el sector



APAG Extremadura denuncia que la guerra de Ucrania ha agravado los problemas del campo

UPA-UCE califica de “insuficiente” el primer paquete de medidas del Gobierno para hacer frente a la sequía

El desmedido proteccionismo ambiental es un lastre para el desarrollo de la región

Primeras citaciones para las expropiaciones del regadío

La Unión se suma a las protestas de los transportistas en Extremadura

La DO Ribera del Guadiana en pro del consumo moderado y responsable del vino



Primeras citaciones para las expropiaciones del regadío en Tierra de Barros

Afectan a los propietarios de Aceuchal, Alange, La Zarza y Villagonzalo

El Diario Oficial de Extremadura ha publicado el pasado 2 de febrero una resolución de la Junta de Extremadura por la que se cita a los interesados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras de transformación en regadío de la zona Tierra de Barros.

Las primeras citaciones afectan a las poblaciones de Aceuchal, Alange, La Zarza y Villagonzalo. Sucesivamente se incluirán las relaciones de las personas afectadas en el resto de las poblaciones a las que afectan las expropiaciones.

Las obras cuentan con la declaración de interés regional por el Decreto 232/2014, de 21 de octubre, y por el decreto 11/2018, de 30 de enero, por el que se amplía el perímetro de la zona regable Tierra de Barros, se aprueba el Plan General de Transformación en regadío y se declara de interés dicha transformación. La Consejería de Agricultura, Desarrollo

Rural, Población y Territorio, tras haber sometido a información pública la relación de bienes, derechos y propietarios afectados, mediante resolución el 22 de junio de 2021, convoca a las personas titulares de los bienes y derechos que figuran en los anexos del Diario Oficial de Extremadura.

Las personas afectadas tendrán que aportar los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo del IBI o certificación catastral, acompañados de perito o notario si lo desean y a su costa.

El Diario Oficial de Extremadura publicó la relación de afectados por el regadío en Tierra de Barros



Las personas interesadas, así como las que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir o se crean omitidas en la relación publicada, podrán formular reclamaciones ante la Consejería hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocu-

pación.

La resolución será notificada a las personas interesadas mediante cédula y se publicará también en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el tablón de anuncios de los ayuntamientos de Aceuchal, Alange, La Zarza, y Villagonzalo y también en la prensa regional.

La Comunidad de Labradores reclama flexibilizar las exigencias medioambientales de la PAC ante la guerra de Ucrania para reducir la dependencia

Insta al Gobierno a que proponga en la Comisión Europea la ampliación del registro de productos fitosanitarios para hacer rentables las tierras

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) propone al ministro de Agricultura, Luis Planas, que reclame en ante la Comisión Europea la flexibilización de las exigencias medioambientales que pretenden incluir en la nueva Política Agraria Comunitaria (PAC) ante la guerra de Ucrania para reducir así la dependencia que tenemos de terceros países para proveernos de cereales -sobre todo girasol y maíz-, tanto para la alimentación humana como para la elaboración de piensos de consumo animal.

La Comunidad de Labradores considera que, si se pueden levantar las restricciones a la importación de grano procedente de Brasil o Argentina para cubrir nuestras nece-

sidades, también se pueden reducir las 'imposiciones' medioambientales de la Comisión Europea en la PAC que en-

Aplauda la decisión de poner en producción 30.000 hectáreas de barbecho reservadas a superficie de interés ecológico en Extremadura

trará en vigor en 2023, para así aumentar la autosuficiencia de los países miembros.

Argumenta -además- que el propio ministro de Agricultura, Luis Planas, anunció, recientemente, que se permitirán las importaciones de girasol y maíz procedentes de Argentina. Unos cereales que, hasta ahora, no se compraban al país latinoamericano porque los productos fitosanitarios utilizados en el tratamiento de sus producciones y el límite máximo de residuos exigidos, incumplían las exigencias de la Unión Europea.

La CLYGAL subraya que, los dos episodios encadenados que venimos sufriendo en los últimos años, como son la pandemia por la COVID-19 y ahora un conflicto bélico del que se desconocen totalmente los derroteros que cogerá, han puesto de manifiesto la vulnerabilidad y absoluta de-

pendencia de Europa de terceros países, con los costes que ello supone, no sólo desde el punto de vista económico, sino también desde la pérdida de vidas humanas.

Ante esta situación, los agricultores instan al Gobierno de España a que lleve a la Comisión Europea la ampliación del registro de los productos fitosanitarios que se puedan utilizar en la actividad agrícola para hacer más rentables las explotaciones y contribuir así a reducir la dependencia del exterior.

Así como se ha decidido que en Extremadura se pongan en producción casi 30.000 hectáreas de barbecho que estaban destinadas a superficie de interés ecológico, la CLYGAL insisten en que es precisa una revisión en profundidad de todas las exigencias medioambientales de la nueva PAC puesto que la alimentación y la independencia

La pandemia por la COVID-19 y el conflicto bélico han puesto de relieve la gran dependencia que tiene Europa de terceros países

productiva deberían priorizarse sobre determinados postulados ecologistas que se propugnan sin que se pierda jamás el respeto al entorno natural y se vele por su cuidado y conservación.



La DO Ribera del Guadiana en pro del consumo moderado y responsable del vino

«El consumo moderado y responsable de vino, acompañando a las comidas, forma parte de un estilo de vida y de una gastronomía saludable»

El Consejo Regulador Denominación de Origen Ribera del Guadiana, potencia su labor en la defensa del consumo moderado de vino y la comunicación responsable, incorporándose a la Fundación para la Investigación del Vino y la Nutrición – FIVIN.

La denominación de origen extremeña respalda a la fundación FIVIN en su labor de divulgar los aspectos beneficiosos del consumo moderado de vino sobre salud, en el marco de una alimentación sana y saludable. Es importante transmitir el mensaje de la moderación del consumo de vino y educar, al público en general y a los jóvenes en particular, sobre los riesgos sociales y de salud que puede comportar un consumo excesivo. Siempre desde el rigor científico. FIVIN agradece el apoyo del CRDO Ribera del Guadiana para poder llevar a cabo dicho cometido. Actualmente, la Fundación es la única entidad que puede divulgar y comunicar que el vino con moderación, sin abusar de él y acompañando las comidas, es saludable para el organismo, así como, defender el vino como alimento.

La D.O Ribera del Guadiana es un claro ex-

ponente de la defensa del vino como alimento saludable, “el consumo moderado y responsable de vino, acompañando a las comidas, forma parte de un estilo de vida

La denominación de origen extremeña respalda a la fundación FIVIN en su labor de divulgar los aspectos beneficiosos del consumo moderado de vino sobre salud, en el marco de una alimentación sana y saludable

y de una gastronomía saludable” tal y como explica la Presidenta del Consejo, María Luisa Regaña.

FIVIN aconseja que, aunque numerosos es-



tudios han demostrado los beneficios para la salud del consumo moderado de vino, la mayoría de los investigadores advierten que ello no es suficiente motivo para que alguien que no bebe comience a hacerlo por motivos de salud. Cualquier estudio

sobre el vino y la salud no reemplaza el consejo médico de un profesional. Las personas, independientemente de si padecen cualquier enfermedad, deben consultar con su médico antes de tomar decisiones sobre el consumo por su salud.

Ribera del Guadiana entrega los premios del I Concurso de Poda

Manuel Lozano Sayago, Miguel Regaña González y José María Becerra Hermoso, fueron galardonados con las Tijeras de Oro, Plata y Bronce respectivamente

La DO Ribera del Guadiana entregó los premios del I Concurso de Poda en la finca El Toril. En el acto de entrega, estuvieron presentes personas relevantes del sector agrario. Contó con la presencia de Rosana Barriga Rubio, Subdirectora General de Caja Rural de Extremadura, quién tomó la palabra en primer lugar y que quiso felicitar a la Denominación de Origen por “apoyar una tradición cultural de suma importancia que redundará en la calidad de la uva y, por tanto, en nuestros vinos” y que brindó su colaboración con dicha denominación de origen en todos los proyectos que tengan que ver con la búsqueda de la excelencia de los productos extremeños. Hizo entrega de la Tijera de Bronce a José María Becerra Hermoso de Aldea de Retamal.

En segundo lugar, tomó la palabra María Luisa Regaña, presidenta de la Denominación de Origen Ribera del Guadiana, quién subrayó que el objetivo fundamental de la Denominación de Origen Ribera del Guadiana es dar visibilidad a nuestros viticul-

tores y dar reconocimiento a su trabajo, pilar fundamental para obtener uvas de alto valor enológico siendo muy importante para poder obtener de ellas vinos de calidad”. La presidenta entregó la Tijera de Plata a Miguel Regaña González de Villalba de los Barros.

La última intervención y el cierre del acto estuvo a cargo de Begoña García Bernal, consejera de Agricultura, Desarrollo Rural,

María Luisa Regaña, presidenta de la DO Ribera del Guadiana subrayó que el objetivo fundamental de la DO es dar visibilidad a nuestros viticultores y dar reconocimiento a su trabajo

Población y Territorio, quién dirigió unas palabras a todos los presentes diciendo “eventos como este ponen sobre la mesa

aspectos que, para muchas personas, parecen irrelevantes pero que para quienes sabemos, su realización es crucial para tener un mejor equilibrio entre la producción y la calidad”. “La poda de la vid es uno de los momentos más comprometidos del año

para este cultivo, es una tarea clave, tanto para un correcto estado sanitario de la planta como fundamentalmente la calidad del vino”.

Hizo entrega de la Tijera de Oro a Manuel Lozano Sayago de Aceuchal.



APAG Extremadura denuncia que la guerra de Ucrania ha agravado los problemas del campo

Los presidentes de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri, y APAG Asaja Cáceres, Ángel García Blanco, han comparecido ante los medios de comunicación de manera conjunta para denunciar la situación que arrastra el campo extremeño

Los presidentes de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri y APAG Asaja Cáceres, Ángel García Blanco, han comparecido ante los medios de comunicación de manera conjunta para denunciar la situación que arrastra el campo extremeño y que se ha visto agravada por la Guerra de Ucrania y por la falta de toma de decisión por parte de los representantes políticos.

Metidieri ha señalado que “la situación en nuestro campo se va deteriorando día a día” porque a los problemas históricos se han sumado, en los últimos tiempos, una fuerte subida de los costes de los insumos que, incluso, se han triplicado en algunos casos.

Han solicitado que la reforma laboral contemple la temporalidad de las campañas agrarias

También, mayor asfixia por las exigencias medioambientales, un incremento en la burocracia, una sequía de grandes dimen-

siones que ha generado una gran incertidumbre, la reforma laboral y, ahora, la guerra de Ucrania, lo que hace insostenible el futuro del campo.

Ante este escenario, Metidieri ha

problemas del campo, Metidieri ha solicitado la constitución de la mesa de la sequía de manera inmediata para que todos los actos implicados puedan dar su opinión y trabajar “producción

Para solucionar el problema de los bajos precios, se ha solicitado que “se oficialicen de una

SOBRE LA PAC

Respecto a la PAC, se deben retirar las exigencias ambientales, como el programa “de la granja a la mesa” e incluso se ha ido más allá solicitando “que se suspenda de manera inmediata” la entrada en vigor de la nueva política agraria comunitaria porque lo que hace es favorecer menor producción. Según Ángel García Blanco, de APAG Asaja Cáceres, se debe “abrir un proceso de reflexión en la UE sobre el excesivo proteccionismo medioambiental”.

En cuanto al anuncio de un posible uso de las hectáreas de barbecho para ampliar el terreno de siembra para cereales, se ha señalado que, este tipo de medidas, siempre son positivas pero insuficientes, sobre todo, en el corto plazo por lo que hay nerviosismo de cómo se va a abastecer a la cabana ganadera. Respecto a la falta de aceite de girasol, se ha querido dejar clara que hay que tener tranquilidad porque tenemos el aceite de oliva.

En definitiva, se ha denunciado que había muchos problemas en el campo y ahora tenemos más, con una guerra que ha sacado las vergüenzas del modelo europeo en el que se demuestra que no somos capaces de abastecernos por lo que se deben dar soluciones y garantías a agricultores y ganaderos.



Juan Metidieri y Ángel García Blanco

Según Ángel García Blanco, de APAG Asaja Cáceres, se debe «abrir un proceso de reflexión en la UE sobre el excesivo proteccionismo medioambiental»

vez por todas” los costes de producción por parte de la Junta para así tener una referencia oficial pero con los costes de los insumos como están ahora.

En este sentido, desde las organizaciones agrarias más representativas del campo extremeño, ganadoras de las últimas elecciones, se han reivindicado distintas medidas encaminadas a mitigar los altos costes en los insumos, como son las exenciones fiscales, además de habilitar otra serie de medidas “naturales y tradicionales” como es el uso de la quema de rastrojos que evitaría un importante gasto en fitosanitarios.

denunciado la falta de respuesta de los políticos que lo único que hacen es “mirar para otro lado” a pesar de que se ha demostrado la importancia del sector primario durante la pandemia. Ahora solo somos importantes “para recaudar y engordar las arcas del estado”, ironizaba el dirigente agrario y la respuesta que nos dan desde la Delegación del Gobierno es “darnos palos”, en referencia a las últimas protestas que acabaron con una carga policial.

Como medidas para mitigar los

por producción”, evitando así la incertidumbre. En la misma línea, se ha pedido que “se corte ya” el caudal ecológico por parte de Confederación Hidrográfica, algo que está contemplado en escenarios como el actual.

Asimismo, se ha solicitado que la reforma laboral contemple la temporalidad de las campañas agrarias puesto que, con los últimos cambios, lo que se va a conseguir es “hacer mucho más difícil la armonía entre el empresario y el temporero, como había hasta ahora”.

La Unión se suma a las protestas de los transportistas en Extremadura

Exige al Gobierno diálogo y una bajada urgente del importe del diésel y del gasóleo agrícola

La subida incontrolada de los costes de producción que, en la mayor parte de las ocasiones no se pueden repercutir en el servicio o en la producción obtenida, está provocando una pérdida de rentabilidad en las empresas y, sobre todo, en los autónomos. El actual precio del gasoil y del resto de impuestos de producción están ocasionando la ruina de miles de autónomos ante la total indiferencia de los gobiernos, tanto a nivel estatal como regional.

Ante este panorama, La Unión Extremadura ha acordado unir sus fuerzas a la de miles de transportistas en la región para organizar actos de protestas conjuntos de cara a convencer al Gobierno para la toma inmediata de acciones encaminadas a la reducción de los costes de producción. Consideramos intolerable la falta de diálogo de las administraciones con las asociaciones convocantes de los paros. Entendemos que el calificar de minoritaria a una

representación de un sector en el que no ha habido elecciones no es una potestad que se pueda atribuir un Gobierno en una democracia.

Consideramos intolerable que se recurra en vez del diálogo a las fuerzas de seguridad del Estado.

Consideramos intolerable que se califique políticamente una protesta cuando la verdad es que el gasoil va a alcanzar los 2 €/l.

Entendemos que, la responsabilidad de los desabastecimientos de productos básicos, no puede recaer en un sector que protesta por defender su puesto de trabajo. Ésta responsabilidad cae, sin duda, en un Gobierno que se niega a dialogar con estas asociaciones en la busca de un acuerdo para rentabilizar las pequeñas empresas.

Mientras otros países como Italia, baja por Decreto 0,25 €/l del diésel y de la gasolina, nuestro gobierno está a la espera de ver qué es lo que hace y qué medidas toma la

Unión Europea.

No podemos permitir la ruina de miles de transportistas ni de agricultores mientras el Gobierno se dedica a recaudar impuestos para sufragar una política de despilfarros.



El desmedido proteccionismo ambiental es un lastre para el desarrollo de la región

El “sinsentido” de la demolición de Valdecañas o las limitaciones a la agricultura y la ganadería son dos ejemplos de la deriva y la ambición ecologista del Gobierno

APAG Extremadura Asaja ha criticado el “desmedido proteccionismo ambiental” que tiene la comunidad autónoma, lo que está suponiendo un lastre para el desarrollo y para el futuro de la región y sus habitantes.

El presidente de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri, ha hecho referencia a la sentencia de Valdecañas cuya posible demolición sería “un error histórico” si se llega a ejecutar o a lo que pasa en el campo, donde cada día hay más limitaciones para el desarrollo de actividades tradicionales que, precisamente, son las que han permitido que tengamos un entorno natural como el actual. Lo que ocurre es culpa de una “ambición ecologista” del gobierno que se dedicó a ampliar a diestro y siniestro las zonas de protección y la Red Natura sin medir las consecuencias. Ahora,

lo que nos encontramos es que nuestra región es un lugar en el que no se puede hacer nada. “De esos polvos vienen estos lodos”,



ha indicado Metidieri en referencia a Valdecañas.

Los culpables de este problema, que son los gobernantes que se han dedicado a proteger y proteger sin sentido, son los que deben revertir la situación y asumir su

responsabilidad puesto que el mensaje que estamos enviando al exterior es el de espantar a los inversores porque aquí todo son

problemas medioambientales e inseguridad jurídica.

Ya está bien, ha dicho Metidieri, que todo sean trabas en vez de dar opciones de futuro a las generaciones venideras ya sea desarrollando proyectos industriales

o de ocio o favoreciendo la agricultura y la ganadería. Lo que se está haciendo es lo contrario, frenar el desarrollo

No es lógico que, en una región

1,2 millones de hectáreas protegidas son un freno al desarrollo

con los datos de densidad de población más baja del país y con las dos provincias más grandes de España, no tengamos suelo para desarrollar proyectos o llevar iniciativas agroganadera. Todo por el proteccionismo y el ecologismo más radicales.

Según Metidieri, el tiempo está demostrando que, contar con 1,2 millones de hectáreas de suelo

protegido, (3 Reservas de la Biosfera, 71 ZEPAS y 89 LIC's) en vez de ser un revulsivo está siendo un lastre, como ya se había advertido desde APAG Extremadura Asaja. Se ha insistido en la necesidad de una política medioambiental que desregule la protección y que facilite la llegada de iniciativas y las prácticas agrícolas y ganaderas si queremos tener futuro. Cada vez es más difícil hacer cualquier cosa en Extremadura, sobre todo si se legisla y regula desde un despacho, sin conocer la realidad que nos rodea.

Viendo la situación actual, para APAG Extremadura Asaja “queda demostrado que las tesis ecologistas imperan en este gobierno y han tenido más peso en las decisiones que la viabilidad de la agricultura y la ganadería o el desarrollo de proyectos que generan riqueza y empleo en la región”.



LA
CAPITAL
TIERRA DE BARROS
lacapitaltb@lacapitaltb.com

1999-2022

Más información

Más rigor

Más periodismo

Publicidad: 606433242

La CLYGAL reclamó en la manifestación de Madrid medidas urgentes para salvar el sector

Una amplia representación de la Comunidad de Labradores se desplazó en autobús y otros agricultores en vehículos particulares

Una amplia representación de la Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almedralejo (CLYGAL) participó el 20 de marzo, en la gran manifestación convocada por distintas organizaciones agrarias, ganaderas, cinegéticas y cooperativistas bajo el lema 'Juntos por el Campo' para reclamar medidas urgentes que saquen al medio rural de la insostenible situación que viene padeciendo en los últimos años.

Los agricultores, que se desplazaron en autobús y en vehículos particulares a la capital de España, reprocharon a las administraciones su falta de voluntad política para dar soluciones a la tremenda crisis que están atravesando agricultores y ganaderos y exigieron que se adopten me-

La Comunidad apoya a los transportistas porque sus peticiones son compartidas por agricultores y ganaderos

didias ya para evitar que miles de familias cierren sus explotaciones.

La CLYGAL reclamó una tarifa eléctrica reducida para la actividad agraria, ayudas directas a la imparable escalada de precios de los insumos y una PAC más justa que conju-



que la rentabilidad de las explotaciones con el respeto al medio ambiente, como medidas imprescindibles si queremos salvar el campo.

También exigieron que se cumpla la ley de la cadena alimentaria para no vender por debajo de los costes de producción; que las importaciones de terceros países cumplan estrictamente la normativa comunitaria y un tipo de contrato laboral que se ajuste a la realidad en cuanto a

temporalidad y estacionalidad de la actividad agrícola.

La Comunidad de Labradores, que muestra su firme apoyo a los transportistas porque comparten sus demandas como soluciones al precio del gasoil, augura que, si el Gobierno de España no cambia el rumbo, la agricultura, sufrirá un golpe de consecuencias incalculables que se extenderán al resto de los sectores económicos y, por ende, al conjunto de la población.

UPA-UCE califica de “insuficiente” el primer paquete de medidas del Gobierno para hacer frente a la sequía

Las comunidades autónomas, como el Gobierno y la Unión Europea, tienen que poner en marcha ayudas directas para hacer frente a la sequía

UPA-UCE Extremadura considera que las medidas anunciadas por el ministerio de Agricultura para hacer frente a la sequía que vive el campo, son “claramente insuficientes” para los agricultores y ganaderos extremeños. “Confiamos en que el próximo consejo de ministros dé luz verde a utilizar los fondos FEADER para conceder ayudas directas a los agricultores y ganaderos afectados por la sequía porque está suponiendo una catástrofe para Extremadura”, destacan desde UPA-UCE.

Además, desde esta organización agraria, reclaman que la Junta de Extremadura dote de presupuesto suficiente para poner en marcha medidas complementarias para la región. “El problema de la falta de agua no afecta solo al regadío extremeño sino que vemos peligrar también las producciones de secano donde los ganaderos están alimentando a sus animales con piensos y forrajes haciendo frente a unos precios que están disparados”, denuncian.

Desde esta organización agraria se mues-

tran sorprendidos por el anuncio de unas medidas que se planteaban como “una solución real” al problema de la sequía pero que, en la práctica, son claramente insuficientes para Extremadura. Por ello, desde UPA-UCE consideran que el gobierno central no es del todo consciente de la grave-

dad que supone la sequía para una región como Extremadura. “Las exenciones de las cuotas a la seguridad social o los préstamos no será una solución porque, a estas alturas, el campo ya está arruinado”, lamentan.

Por ello, desde esta organización agraria

insisten en que los agricultores y ganaderos extremeños necesitan liquidez y no

«El problema de la falta de agua no afecta solo al regadío extremeño sino que vemos peligrar también las producciones de secano»



préstamos. Al mismo tiempo, los productores necesitan medidas directas, de mayor calado y con mayor importe económico que las anunciadas ayer por el ministro de Agricultura, Luis Planas. “El Gobierno y la Unión Europea tienen que autorizar ayudas directas para hacer frente a una catástrofe de grandes dimensiones como es la sequía. Los agricultores y ganaderos no pueden seguir endeudándose más cada día”, apuntan.

El Museo de las Ciencias del Vino acogió las 'II Jornadas de la Cultura del Vino'

Se celebraron diversas ponencias relacionadas con el mundo del vino a cargo de profesionales del sector

El alcalde, José María Ramírez, y la secretaria general de Cultura, Miriam García Cabezas, inauguraron el pasado 17 de marzo las II Jornadas de la Cultura del vino

Durante toda la mañana se celebraron diversas ponencias relacionadas con el mundo del vino a cargo de profesionales del sector, como Pilar Caldera, Manuel León, Francisco Javier López Rodríguez y Silvia Núñez.

El alcalde destacó en la presentación la importancia de la celebración de estas jornadas porque significan que es una señal de vuelta a la actividad del Museo del Vino de Almendralejo. Calificando el programa como variado y basado en todos los elementos que tienen que ver con la gastronomía el turismo y la historia.

Tuvo una referencia especial para Pilar Caldera "porque fue una persona que tuvo mucho que ver en la creación y en el contenido de este Museo", dándole así un agradecimiento y reconocimiento público por el trabajo que hizo.

El alcalde tuvo una referencia especial para Pilar Caldera «porque fue una persona que tuvo mucho que ver en la creación y en el contenido de este Museo»



La CLYGAL rechaza la reforma laboral

Exige un modelo de contrato realista adaptado a la estacionalidad y temporalidad agrarias

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) rechaza de plano la reforma laboral aprobada recientemente por el Gobierno, y exige una modalidad de contrato que se ajuste a la realidad, en la que se contemplen la estacionalidad y la temporalidad, que al fin y al cabo son las que determinan la actividad agraria.

La CLYGAL subraya que medir por el mismo rasero la actividad del sector primario con la industrial y los servicios es un craso error; puesto que en el campo estamos sometidos permanentemente a las condiciones meteorológicas, tanto para el desarrollo de las actividades agrarias habituales como para la recolección, por lo que es preciso es-

tablecer una clara diferencia y una mayor flexibilidad en los procesos de contratación.

Medir por el mismo rasero la actividad del sector primario con la industrial y los servicios es un craso error

Los labradores piden a los 'multimillonarios' sindicatos de clase como CCOO y UGT, que 'permanezcan de perfil o totalmente desaparecidos' como han hecho desde que Pedro

Sánchez inició 'su reinado', y que dejen a las organizaciones profesionales agrarias negociar y defender los derechos y los intereses de los trabajadores del campo y de los propios agricultores, porque de lo contrario le darán la puntilla a la agricultura.

La CLYGAL concluye que si al insoportable incremento de los precios de los insumos -la mayoría más de un 300%- y a la incapacidad total para aplicar la Ley de Cadena Alimentaria para no vender a pérdidas unimos ahora unos costes sociales indefinidos para el agricultor, las consecuencias pueden ser el abandono de más tierras y la proliferación de la economía sumergida, algo que evidentemente desde la Comunidad de Labradores no queremos que ocurra de ningún modo.



COMUNIDAD DE LABRADORES Y GANADEROS DE ALMENDRALEJO

CLYG

APAG EXTREMADURA ASAJA
Jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS

POR UNA PAC JUSTA
PARA LA VID Y EL
OLIVAR TRADICIONAL
DE TIERRA DE BARROS



RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL

Cuenca del Guadiana al 30,4%

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica

EMBALSES	RIOS	CAPACIDAD	EMBALSADA
Aguijón, El	Alcarrache	11	11
Alange	Matachel	852	183
Alcollarín	Alcollarín	52	13
Andévalo	Malagón	634	317
Boquerón	Rosal	6	4
Brovaes	Brovaes	7	6
Búrdalo	Búrdalo	79	15
Canchales	Lácara	26	12
Cancho del Fresno	Ruecas	15	11
Chanza	Chanza	341	149
Cijara	Guadiana	1.505	273
Cornalbo	Albarregas	11	1
Cubilar	Cubilar	10	5
El Vicario	Guadiana	32	1
García de Sola	Guadiana	554	283
Gargáligas	Gargáligas	21	15
Gasset	Becea	42	12
Horno Tejero	Lácara	24	21
La Cabezuela	Jabalón	43	5
La Serena	Zújar	3.219	476
Llerena	Conejo	9	7
Los Molinos	Matachel	34	15
Montijo	Guadiana	11	11
Nogales	Nogales	15	14
Orellana	Guadiana	808	482
Peñarroya	Guadiana	51	44
Piedra Aguda	Olivenza	16	13
Proserpina	Pardilla	5	4
Pto. Vallehermoso	Azuer	7	5
Ruecas	Ruecas	44	34
Sierra Brava	Pizarroso	233	104
Tentudía	Bodión	5	1
Torre de Abrahán	Bullaque	183	14
Valuengo	Ardila	20	15
Vega del Jabalón	Jabalón	34	0
Villalba de los Barros	Guadajira	106	78
Villar del Rey	Zapatón	131	80
Zújar	Zújar	302	152
Total		9.498	2.886
Porcentaje			30,4

EMBALSES DEL GUADIANA

Suma zona occidental: 28,2%

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana, al 14 de marzo de 2022

		SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR		
		fecha:	14.03.2022		fecha:	07.03.2022		fecha:	15.03.2021	
EMBALSES	capacidad [hm³]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]
		PROVINCIA DE BADAJOZ								
CIJARA	1.505,19	275,8	273,1	18,1	242,2	271,1	18,0	255,9	505,6	33,6
GARCÍA DE SOLA	554,17	251,3	282,5	51,0	221,8	281,2	50,7	325,7	380,6	68,7
ORELLANA	807,91	129,2	481,9	59,7	110,7	481,6	59,6	147,9	539,6	66,8
LA SERENA	3.219,18	211,5	475,6	14,8	185,4	474,5	14,7	166,1	621,1	19,3
ZÚJAR	301,90	199,3	152,4	50,5	171,2	152,7	50,6	139,2	248,0	82,2
GARGÁLIGAS	21,32	226,6	15,1	70,9	200,0	14,9	70,0	422,0	16,0	74,9
ALANGE	878,90	171,2	183,5	20,9	146,9	183,3	20,9	267,0	213,7	24,3
LOS MOLINOS	33,65	153,7	15,0	44,7	134,5	15,3	45,3	262,5	26,5	78,6
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	161,3	78,1	73,7	143,7	78,1	73,6	259,8	76,6	72,3
BOQUERÓN	5,51	226,1	4,0	73,3	199,5	4,0	73,0	356,1	4,6	83,8
HORNO TEJERO	24,42	226,1	20,6	84,5	199,5	20,6	84,4	356,1	22,8	93,5
CANCHALES	25,89	193,8	11,6	44,7	170,6	11,6	44,7	323,6	20,9	80,6
PROSERPINA	5,04	170,3	3,8	76,0	141,9	3,8	75,8	352,9	4,4	86,9
CORNALVO	3,13	158,5	1,0	31,3	130,6	1,0	31,0	346,1	1,4	46,0
MONTUJO	11,17	152,2	11,3	100,9	124,6	10,5	94,2	308,0	9,8	88,0
VILLAR DEL REY	130,00	155,9	79,8	61,4	129,6	79,9	61,4	411,4	122,6	94,3
TENTUDÍA	5,00	132,1	1,0	20,0	120,6	1,0	20,2	401,3	2,3	45,8
Suma Zona Occidental	8.064,91	2.271,7 28,2			2.266,5 28,1			3.072,3 38,1		



CUENCA DEL GUADIANA

Solventia
grupo cooperativo

cajalmendralejo

Creciendo gracias a ti

Acto homenaje a los docentes jubilados 2020-2021

Se entregó el Disco de Teodosio a los profesores y maestros jubilados en 2020 y 2021.
El año pasado no se pudo celebrar este acto por la pandemia

El teatro Carolina Coronado acogió el pasado 9 de marzo el acto de homenaje a los docentes jubilados que realiza el Ayuntamiento todos los años. Se entregó el Disco de Teodosio a los profesores y maestros jubilados en el 2021 y en el 2020 ya que el año pasado no se pudo celebrar este acto por la pandemia.

El alcalde, José María Ramírez, el secretario general de Educación, Francisco Javier Amaya, y el concejal de Educación, Manuel

el homenaje fueron los siguientes:

Del CEIP Montero de Espinosa: Antonio Alberto Escobar, Catalina Colchón Colchón y M^a del Rosario Álvarez Macho.

Teodoro Blanch Gallego, Francisco José Barroso Ramírez e Isabel Rodríguez Fernández del IES Arroyo Harnina.

María del Carmen Romero Pámpano, M^a Pilar Caballero Viera y Ana Fernanda García Castaño del CEIP José de Espronceda.

Angélica Díaz Lobato, Manuel Díaz López,

Ana Jaramillo Molina, Rosario Ortiz García, Ana María García Moreno García (Fallecida diciembre 2021) y Francisca González Barroso del CEIP San Roque.

Coronada Díaz Tortonda, Petra Cordero Asuar y Juana Lázaro García del Colegio Ruta de la Plata.

Dolores Gorjón González (EOI) y Manuel García Tolosa (EOEP) y Rosa Blázquez de Matías (CPR)

M^a Josefa Márquez García y Juan Pérez Bo-

nilla. CEIP Ortega y Gasset.

Teresa Serrano Izquierdo y M^o Carmen Copín Castaño del CEIP San Francisco.

José María Corraliza Sánchez y María Victoria Sánchez González del CEIP Antonio Machado.

Pilar Doña Jiménez del IES Santiago Apóstol.

Carmen Luisa Romero Galván y Francisca González Manchón del IES Carolina Coronado.

El teatro Carolina Coronado acogió el acto homenaje y la entrega del Disco de Teodosio a los profesores y maestros jubilados de los años 2020 y 2021

Álvarez, fueron los encargados de entregar el Disco a los docentes.

Los profesores y maestros que recibieron



TIBACAR
c a r r e t i l l a s

VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS

CONCESIONARIO OFICIAL



TOYOTA

EQUIPOS INDUSTRIALES



Pol. Industrial. Ctra del Arroyo - C/Luis Montero Béjar nº 1 Nave 5 - 06200 Almendralejo (Badajoz)

Tlf: 924 67 12 57 / 620 859 519 / 620 624 776

administracion@tibacar.com

El Miércoles de Ceniza se presentó el cartel oficial de la Semana Santa de Almendralejo 2022

Ha sido diseñado por Víctor Barneto y está basado en una imagen de Jesús Cautivo

El Consejo de Hermandades junto a Tamara Rodríguez, concejala de Festejos, han presentado el Cartel de la Semana Santa 2022 y algunos de los actos previos a esta festividad.

Víctor Barneto ha diseñado el cartel en acrílico con madera. Lo ha titulado "Cautivo del pueblo mío". Es una imagen del paso de la Hermandad de Los Estudiantes, Jesús Cautivo, con el que se pretende "dar una visión alegre de la Semana Santa".

Barneto ya diseñó el cartel de Semana Santa de hace unos años. Es miembro de la Asociación María Santísima del Rosario y asegura sentirse muy orgulloso de poder hacer este cartel para la ciudad. Incluso el diseño cuenta con gestos a tradiciones de la Semana Santa como el ocre, color de los famosos caramelos del Triunfo.

El portavoz del Consejo de Hermandades, Antonio Caballero, presentó las actividades que han organizado para el mes de marzo, previas a la Semana Santa.

Por su parte, Tamara Rodríguez destacó que este año "miramos la fecha de Semana Santa con especial ilusión" tras dos años de



suspensión de algunos actos y de las procesiones.

Rodríguez ha comentado la colaboración del Ayuntamiento con las hermandades, con las que se lleva trabajando desde hace tiempo. "El Ayuntamiento está al lado de las hermandades para conseguir poner a Almendralejo como uno de los puntos de interés en estas fiestas. Para que vengan vecinos de otras localidades y darle a la Se-

mana Santa de nuestra ciudad la importancia que merece", ha añadido.

Caballeros también ha recordado que, tras tres años esperando, Benito Rama podrá pronunciar el pregón de la Semana Santa. Será el día 26 a las 20.30 horas en el centro cultural San Antonio. Ese día también se nombrará Cofrade de Honor a Juan Luis Ramírez y se hará una mención especial a Andrés González Hortigón.

«El Rey León. El Tributo» en la plaza de toros

La compañía Onbeat está recorriendo España de gira tras el éxito en la Gran Vía madrileña

Jacinto Ortiz, promotor del espectáculo junto a las concejales Raquel del Puerto y Tamara Rodríguez, presentaron el espectáculo "El Rey León. El tributo" que tras su paso por la Gran Vía de Madrid está recorriendo España de gira.

En Almendralejo estará el próximo 18 de junio en la plaza de toros.

La Compañía Onbeat ha realizado temporada en la Gran Vía de Madrid con gran éxito, siendo

vertida.

Del Puerto ha explicado que este espectáculo no supone ningún coste económico para el Ayuntamiento, tan solo la cesión de la plaza de toros. Así, ha destacado que "no es un espectáculo cualquiera" ya que viene de la compañía Onbeat que está recorriendo España de gira tras el éxito en la Gran Vía madrileña. Llegará a 25 ciudades españolas, una de ellas Almendralejo.



hoy una de las mejores compañías de España en espectáculos familiares. La interacción con el público, las espectaculares voces en directo, una gran puesta en escena y atractivas coreografías, además de una presentación muy di-

Presentación del XXXI Ciclo de Conciertos del Conservatorio

El director del Conservatorio Oficial de Música, Lorenzo Alcántara, ha presentado el XXXI Ciclo de Conciertos cuyo programa está compuesto por diez actuaciones

En la presentación Lorenzo Alcántara ha estado acompañado por Domingo Cruz, concejal de Acción y Promoción Cultural y Pilar Porrón de Cajalmendralejo.

Cruz ha calificado este ciclo "como un proyecto extraordinario" que "da muchas alegrías con contenidos de calidad". Así, ha recordado que el Ayuntamiento colabora con el conservatorio a través de la firma de un

convenio.

En este sentido, el director del conservatorio, Lorenzo Alcántara, ha comentado que la celebración de este ciclo de conciertos no sería posible sin la colaboración del Ayuntamiento y Cajalmendralejo.

El XXI Ciclo de Conciertos del conservatorio comenzó con los conciertos del Proyecto Mala, Totem Ensemble y la actuación de la OSCAM.

El ciclo se complementa con un Recital de Piano, Escuchando a Palestina y un Dúo de Violonchelos en abril; Ensemble de Clarinetes y el Concurso de Jóvenes Músicos en mayo y un dúo de guitarras en septiembre.



Falleció Melchor Trejo fundador de ALCER Badajoz

Fue presidente de la asociación durante 41 años

Melchor Trejo Balsera nació en Almendralejo el 14 de enero de 1952. Maestro y licenciado en Ciencias Políticas y Sociología. Tutor de la UNED y presidente y fundador de ALCER Badajoz desde 1980. Falleció el pasado 12 de marzo a los 70 años.

Trasplantado en dos ocasiones, fue un luchador empedernido por los enfermos renales. Creó ALCER Badajoz en 1980 ante el grave problema que representan las enfermedades renales en España y, en particular, en la provincia de Badajoz. Los fines por los cuales se creó ésta Asocia-

vincial de Badajoz

En 1986 se crea la figura del Coordinador de Extracciones y ya, en septiembre de 1986, se extraen los primeros órganos en Extremadura, concretamente en Badajoz, los cuales se enviaron a Sevilla que es de donde se dependía por aquel entonces.

En noviembre de 1990 se realizó el primer trasplante en Extremadura en el Hospital Infanta Cristina y se creó la figura del Coordinador de trasplantes.

En el año 1995, con el apoyo de Caja de Badajoz y de la Consejería de Bienestar Social, la nueva sede social se situó en un

abierto delegaciones en Villanueva de la Serena y Llerena.

Conocido el fallecimiento de Melchor Trejo, muchas han sido las condolencias de enfermos y asociaciones: Federación nacional de ALCER

Una de sus últimas reivindicaciones fue la entrega de firmas en el SES para que los pacientes crónicos tuviesen prioridad en la vacunación contra la COVID

"En el día de ayer conocimos la noticia del triste fallecimiento de Melchor Trejo, presidente de ALCER Badajoz. Toda una vida dedicada al movimiento asociativo ALCER, ya que ha estado al frente de la entidad durante cuarenta y un años. Además, Melchor también formó parte de la Junta directiva de la Federación Nacional ALCER a finales de los años noventa y principio de los dos mil. Hace unos años, recibió la insignia de oro de la Federación Nacional de Asociaciones ALCER".

EL vicepresidente de la Junta José María Vergeles escribió en Twitter:

"Hace unos meses coincidía por última vez con Melchor Trejo, presidente de ALCER Badajoz. Entonces dije en público que se merecía un homenaje. Hoy he conocido que no será posible hacérselo en vida"

Más de 40 años dando todo para que las personas con insuficiencia renal cambiaran el rumbo de sus vidas. Sus enseñanzas siempre quedan con nosotros

ALCER Badajoz

"Hoy es el día más triste y más duro para la familia de Alcer Badajoz, nuestro presidente ha fallecido.

Con coraje y valor se enfrentó a mil batallas y todas las ganó para su gente, sus compañeros sus amigos. Esta Asociación era todo para él y esta Asociación es todo por él. 41 años de dedicación, 41 años en los que ha hecho historia, no tendremos nunca cómo agradecerle tu entrega.

Melchor desde arriba sigue cuidándonos que aquí abajo jamás te olvidaremos".

Descanse en Paz



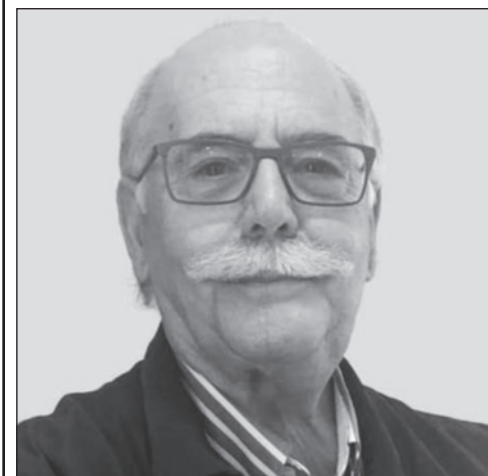
**José Joaquín
González
Fernández**

Melchor Trejo

Conocí a Melchor en el año 1975, cuando comenzaban en Extremadura los centros de diálisis y la especialidad de Nefrología era una entelequia. Acompañaba a mi padre, enfermo renal, a algunas de sus sesiones periódicas (un día sí y otro no) y allí vi como Melchor reivindicaba siempre muchas de las cosas que, afortunadamente, hoy día están superadas. La mayoría, gracias a su esfuerzo y constancia.

Desde los centros de diálisis en Badajoz de Cardenal Cisneros que funcionaban con gran precariedad y en donde muchos de los enfermos llegaron a contagiarse de enfermedades crónicas, le vi discutir con médicos, enfermeros, auxiliares y políticos, reivindicando siempre mejoras a favor de los enfermos. Su lucha por el «tipaje» de los enfermos, el tratamiento de aguas en las diálisis, las mejores condiciones higiénicas en los centros, el transporte... Han sido más de cuarenta años de lucha ininterrumpida en ALCER. Ha conseguido poner a su asociación en un lugar privilegiado dentro de la federación nacional.

Y, aunque hemos discutido mucho, sobre todo de política (era un gran conversador), siempre le consideré un amigo. Descansa en paz Melchor. Te agradezco, en nombre de mi padre, todo lo que hiciste por los enfermos.



Una de sus últimas reivindicaciones fue la entrega de firmas en el SES para que los pacientes crónicos tuviesen prioridad en la vacunación contra la COVID

ción fueron primordialmente intentar resolver las múltiples dificultades que se les plantean a los pacientes renales y, al mismo tiempo, concienciar a la sociedad sobre la situación de los enfermos y otras crónicas en la provincia de Badajoz particularmente. Desde entonces, ALCER ha seguido creciendo durante estos cuarenta años

En abril de 1981 se obtiene la primera sede social de apenas 15 metros cuadrados situada en el grupo Altozano y amueblada gracias a la donación de Julián Trejo, padre del presidente.

En el verano de 1982, convocaron manifestaciones en las que se reclamaban aumentar el número de nefrólogos con el fin de poder ampliar tratamiento a la tarde, solicitud de unidades de extracción de órganos, tratamientos de aguas correctos en las clínicas y, por último, la necesidad de un servicio de UCI en Residencia.

En 1985, con ayuda del antiguo Inersero y la Consejería de Bienestar Social, se consiguió un Local Social de proporciones algo más adecuadas que el del que se disponía. Estaba situado en el Hospital Pro-

piso en la calle Vicente Delgado Algaba. En los años 1997 y 1998, la Asociación, preocupada por las condiciones de transporte de los pacientes a su tratamiento, convoca manifestaciones secundadas, de forma masiva, por pacientes y familiares. Estas actividades fueron el germen de la

En noviembre de 1990, se realizó el primer trasplante en la región, en el Hospital Infanta Cristina y se creó la figura del Coordinador de trasplantes

participación de la Asociación en los Convenios de Transporte.

Actualmente, la sede de ALCER desde 2001, dispone de unas dependencias suficientes gracias a la cesión de la Diputación de Badajoz y la ayuda para la reforma de la Fundación ONCE y Caja Badajoz y ha

Presentado el proyecto ganador del concurso de ideas «European 16» para la rehabilitación de los ‘Pisos del Marqués’

La idea ganadora del concurso es de Monochrome Estudio y fue la presentada por los jóvenes arquitectos Sergio Sañudo, Martina Almela, Daniel Cueto, Marina Fernández y José Luis Ramos

El alcalde, José María Ramírez, y el director general de Arquitectura y Calidad de la Edificación de la Junta de Extremadura, Alfonso Gómez Goñi, han acompañado hoy al grupo de arquitectos que ganaron el concurso europeo de ideas urbanas y arquitectónicas “European 16 Ciudades vivas” con su proyecto de regeneración de un bloque de viviendas en la zona de San José.

Almendralejo participa en este concursos de ideas, a propuesta de la Junta, en la que las ciudades proponen un emplazamiento urbano con el compromiso de mejorar su territorio, junto a otras seis ciudades europeas y españolas: Alzira, Beizama, Barcelona, Esparraguera, Madrid y Roquetas de Mar.

El lema del proyecto es “Almendralejo, temporalidad habitable. Rehabilitación de las viviendas del Marqués”

El lugar elegido es el bloque de viviendas conocidos como “Los Pisos del Marqués”, en San José. 160 viviendas en 18 bloques, con más de 50 años, muy deteriorados y con problemas de degradación y accesibilidad.

La idea ganadora de este concurso para esta zona de Almendralejo fue la presentada por los jóvenes arquitectos Sergio Sañudo, Martina Almela, Daniel Cueto, Marina Fernández y José Luis Ramos, de Monochrome Estudio con sede en Málaga y Madrid.

Estos jóvenes arquitectos han presentado en Almendralejo su idea de rehabilitación de los “Pisos del Marqués”, con la que han ganado el concurso. Sergio ha mostrado la satisfacción del estudio por ganar este “prestigioso concurso europeo a nivel de arquitectura”.

El lema del proyecto es “Almendralejo, temporalidad habitable. Rehabilitación de las viviendas del Marqués” y está enfocado en “generar arraigo y vida en el barrio”, evitando la residencia temporal de los residentes y mejorando la convivencia entre ellos.

Así, Daniel ha explicado que, el proyecto plantea el reciclaje de parte de lo existente, conservando la estructura pero haciendo determinadas actuaciones como unificando los patios inferiores para potenciar la convivencia entre



vecinos y el resto de la ciudad.

El proyecto también plantea la rehabilitación de las fachadas y la accesibilidad mejorando la eficiencia energética. Y otros servicios, como la instalación de comercios, para que generen mayor actividad.

El alcalde comentó que el jurado “valoró muy bien” esta idea arquitectónica. Además, ha explicado que esto “es un paso inicial”. “Es un concurso de ideas a nivel de arquitectura, da una fórmula para rehabilitar los pisos, pero es un primer paso, que su culminación depende de muchas factores y que se dilatará en el tiempo pero está claro que, sin tener un proyecto de base, nunca se va a llegar al final”, ha comentado el primer edil quien además ha resaltado que, desde la Junta y el Ayuntamiento, tienen claro “que esto no se va a quedar en papel mojado”.

Así ha anunciado que, los pasos siguientes para desarrollar este proyecto, es hacer los cambios del planeamiento e ir haciendo proyectos para una realización efectiva. “En este sentido, hay que tener en cuenta que hay dueños y gente viviendo en los pisos”. Pone de ejemplo el ARRU de Federico García Lorca.

En cuanto al proyecto, asegura que “es una idea muy atractiva” en la que trabajar en su desarrollo para cambiar la fisonomía de la zona y que se incluirá en la Agenda Urbana,

dando participación a los vecinos.

La Asociación de Vecinos de San José también ha conocido hoy de manos de los arquitectos esta idea de rehabilitación.

Ramírez se ha mostrado satisfecho porque Almendralejo fuese elegido para esta convocatoria, por el interés que ha

El alcalde comentó que el jurado “valoró muy bien” esta idea arquitectónica y explicó que “es un paso inicial. Es un concurso de ideas, da una fórmula para rehabilitar los pisos”

tenido en participación y por el trabajo que ha realizado el grupo ganador.

Por su parte, el director general de Arquitectura ha puesto en valor el trabajo de este grupo de arquitectos, ya que de



los 13 equipos que se presentaron para hacer el proyecto de Almendralejo este ha sido el elegido.

Suministros Mínimos Vitales para las familias en situación de riesgo o vulnerabilidad

Abierto el plazo para estas ayudas económicas finalistas destinadas a personas con recursos insuficientes para gastos de electricidad, gas natural, agua potable, y gas butano

Ya está abierto el plazo para solicitar las ayudas de pago de Suministros Mínimos Vitales para todas las familias en situación de riesgo o vulnerabilidad.

Estas ayudas económicas finalistas se destinan a personas con recursos insuficientes para hacer frente a los gastos de las viviendas como energía eléctrica y gas natural, agua potable, y gas butano.

Este año, el Ayuntamiento cuenta con una cantidad de 53.300 euros aportados por la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura a lo que se sumará la cantidad de 30.000 euros de la partida creada por el Ayuntamiento de Almendralejo. En total se

destinarán 83.300 euros para hacer frente a estas ayudas. Las personas susceptibles de estas ayudas pueden dirigirse ya a Servicios Sociales, previa cita llamando al teléfono 924 670 532 o personalmente en el mismo servicio, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Los requisitos generales son los siguientes:

Estar empadronados en Extremadura con una antigüedad mínima de 6 meses. Mayor de 18 años.

Carecer o disponer de Rentas o Ingresos inferiores al 100% del IPREM. Los límites se incrementan si existe algún miembro en la unidad familiar que tenga reconocido un 65% o más de discapacidad o grado de dependencia.

El año pasado se dieron 1.156 ayudas.

**AYUDAS
SUMINISTROS
MÍNIMOS VITALES**



El PP de Extremadura contará con 109 compromisarios en el XX Congreso Nacional extraordinario de Sevilla

La delegación extremeña en el XX Congreso Nacional estará encabezada por el presidente Monago y compuesta por los 109 compromisarios más un grupo de invitados por parte de las distintas delegaciones territoriales

El secretario general del Partido Popular de Extremadura, Fernando Manzano, ha anunciado que el PP de Extremadura contará con un total de 109 compromisarios en el XX Congreso Nacional extraordinario y urgente que se celebrará en Sevilla los días 1 y 2 de abril y que fue convocado por la Junta Directiva Nacional el mes de marzo. Asimismo, ha subrayado que el único candidato a la presidencia del Partido Popular es Alberto Núñez Feijóo.

Como miembro del comité organizador del XX Congreso Nacional extraordinario y urgente, Manzano ha explicado que el total de compromisarios en la cita será de 3.099. De ellos, los 109 compromisarios que corresponden a Extremadura lo son por las dos provincias, integrándose los natos por

pertenecer a la Junta Directiva Nacional o los que "somos natos" por pertenecer al comité organizador. Además de las regiones y las dos ciudades autónomas, habrá 58 compromisarios en representación de los miembros del PP que están fuera de España.

La delegación extremeña en el XX Congreso Nacional estará encabezada por el presidente Monago y compuesta por los 109 compromisarios más un grupo de invitados por parte de las distintas delegaciones territoriales. A ellos, se sumarán los tres gerentes del partido en Extremadura, que junto al resto de gerentes de España formarán parte de la organización del congreso, conjuntamente con el comité organizador. En total, ha apuntado Manzano, son aproximadamente 200 personas las que componen la delegación extremeña que se desplazará a Sevilla.



24 años al servicio
de Almendralejo y
Tierra de Barros

TRIBUNA

La encargada de la librería me miró con los ojos repujados por la incertidumbre, un tanto bruñidos por ese abordaje inesperado de la sorpresa. Unos ojos veteados de té con menta, prestamistas de la curiosidad redondeada. Sus pupilas lucientes, de caramelo lamido, me miraron exploradoras, perfilando en las circunstancias el rastro de la oportunidad: Lo siento señor, el libro que me pide está descatálogo. Ni siquiera cabe la posibilidad de encargarlo. Pruebe en la sección vetusta de alguna biblioteca especializada. Dicho esto, su mirada, tras recibir algunos retoques impresionistas por la ocasión, se abrochó a la resignación con un mohín de complacencia. Excusé mis rarezas antes de dirigir mis pasos a la puerta que lleva a ninguna parte. No se preocupe, añadió, a pesar de regentar una librería estoy acostumbrada a las rarezas: hay gente que compra estuches de lápices de colores para luego pintar su vida de negro. Tras salir de la tienda, voy por la calle pen-

El rastro de la oportunidad



José Fermín
Plaza

sando en lo poco que se cultivan en estos tiempos las buenas maneras. El bonsái de la elegancia está recortado en exceso. Y de "vivir en los pronombres", como dijo el poeta, hemos pasado a vivir en los tópicos. Unos tópicos tan elásticos y maleables, que lo mismo sirven de ejemplo, de pauta de comportamiento, de puré ideológico o de maquillaje blanquecino para camuflar la caspa. Todo esto al arrullo mostrenco de estar en la onda, las tendencias de la moda

con desinfectante y soda, y un plato de "sopa boba" en el colete agradecido.

Ya se sabe que para gustos... las ferias, que cada la cuenta según le va. Y es que, hoy en día, se hace una feria de cualquier cosa, incluida la feria de las vanidades, endémica en Iberia, que dura todo el año. De esta forma, se hacen ferias de todo tipo de productos y artilugios bautizados de ultimísima tecnología. A propósito, te puedes encontrar una feria de sucedáneos de la "mosca hispánica", a ver si alguien resucita al "latín - lover". Incluso una feria de masajes ideológicos en las entendederas, para que todo sea "del color que yo quiera". Al efecto, se le da algo de uso a esos palacios de congresos e instituciones feriales bien untadas de zurrapa modernista en su diseño, diseños éstos de rabiosa actualidad y originalidad: lo mismo inspirado en los mofletes de un orangután que en la esfericidad virtual del ombligo

de Adán.

A su vez, se promocionan todas esas bondades arborescentes, ocultas en "las patatas calientes". Tan calientes como la saliva de un torero cuando descubre que es de papel pintado el burladero. Al hilo, pintan bastos en derredor de los días. Preocupa esa tendencia creciente de matar a garrotazos el mosquito que se te para en la frente.

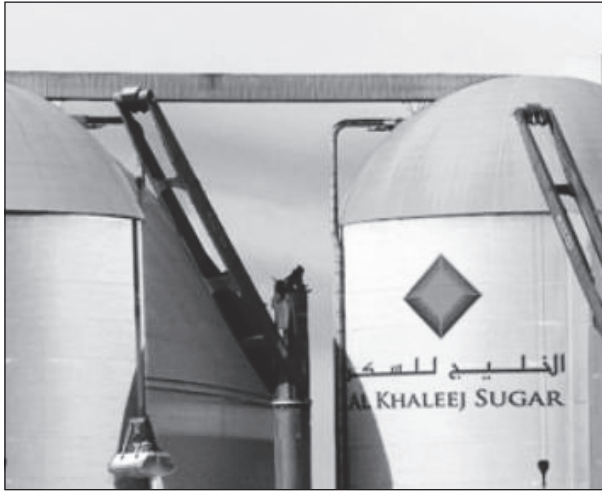
Curiosidades del mundo, en el terruño de las pocas luces la electricidad está por las nubes, y en vez de agua, llueven calambrazos. Así que siempre hay gente que va de farol. Como aquella estilista que presumía de haber nacido con zapatos de charol. Ya se sabe que hay gente para todo. Para todo tipo de averías en la conducta, desde el experto en palabrería al desertor contumaz de las librerías. A ver si llega pronto la temporada de abonar la tierra de las virtudes, el tiempo líquido de regar las buenas maneras, la trashumancia generacional de saberes y afectos, y el fogonazo amigo que ilumine en el pensamiento la palabra alegría.

Los grandes proyectos anunciados y pendientes en Extremadura siguen sin materializarse

la instalación de la azucarera en Mérida hace cuatro años que se anunció y todo parece indicar que tampoco empezarán a construirla. La empresa ha presentado un proyecto en Rouen

Los grandes proyectos anunciados y pendientes en Extremadura siguen sin materializarse. Las condiciones de los terrenos, litigios y permisos siguen sin avanzar. Así, conocimos hace unos días que la gigafactoría Volkswagen se instalará, finalmente, en Sagunto. Las condiciones logísticas y mano de obra de Extremadura han sido determinantes para tomar la decisión.

Esta semana es noticia la instalación de la azucarera en Mérida. Ya hace cuatro años que se anunció. Todo parece indicar que tampoco empezarán a construirla ya que la empresa ha presentado proyecto en Rouen (Francia). Lo único que existe sobre el papel es la firma de “una declaración de intenciones para la construcción de la planta” que se produjo en julio de 2021. En julio de 2021, el presidente de la Junta de Extremadura Guillermo Fernández Vara, anunció que las obras de la planta azucarera comenzarían este año. Con una inversión de 500 millones de euros, entraría en funcionamiento en 2024. En febrero de 2022, Vara viajó a Dubái para amarrar el proyecto tras



aprobar el gobierno de Sánchez el PERTE (Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica) de la agroindustria por un valor de 1.000 millones de euros, acogidos a los Fondos Europeos de Reanimación.

Promovida por Gulf Sugar Company de Dubái y una inversión de 700 millones de euros, a estas alturas desconocemos si se instalará o no porque las noticias son

Ahmad Al Khatib, portavoz del grupo inversor Ibérica Sugar Company, aseguró que el nuevo proyecto de Francia nada tiene que ver con el de Extremadura

contradictorias. Hace solo unos días, Ahmad Al Khatib, portavoz en España del grupo inversor Ibérica Sugar Company, aseguró que el nuevo proyecto de Francia nada tiene que ver con el de Extremadura y confiaba que las obras empiecen este año en Mérida.

Monago: «Usted es el rey del tweet, señor Vara, no asume ninguna responsabilidad»

“No ponga sólo un tweet, sino que vaya a Madrid y exija a su gobierno” y, sobretodo, “que no sea el primer obediente ante Pedro Sánchez”

El presidente del PP de Extremadura, José Antonio Monago, ha afirmado que Fernández Vara “no asume ninguna responsabilidad”

El presidente del PP de Extremadura, José Antonio Monago, ha afirmado que Fernández Vara “no asume ninguna responsabilidad” ante la situación de “extrema gravedad” que están viviendo las familias y la crisis económica general que azota a España y particularmente a la región. Monago ha subrayado que Vara “es el rey del tweet” y todo lo que tiene que decir a los extremeños es que más pronto que tarde “habrá solución” a sus problemas.

El presidente Monago ha aseverado que sólo hay que darse una vuelta por los estantes de los supermercados para ver que faltan muchos productos, se está dando una parálisis de la industria, de las fábricas y eso implica “más pobreza y menos oportunidades”. Asimismo, ha recordado que hace pocos días agricultores, ganaderos, el mundo de la caza y, en resumen, el mundo rural extremeño se fue masivamente a Madrid a manifestarse porque hay muchos problemas que “este gobierno ha agravado”.

El líder del PP ha subrayado que no pueden echarle la culpa a Putin porque es un proceso que se viene produciendo desde el año 2021, y le ha preguntado al presidente del gobierno extremeño qué responsabilidad tiene ante las múltiples reivindicaciones de los sectores. Pero, ante

esto, ha explicado Monago, “tenemos un gobierno, que no vale para nada” porque lo que nos dicen es que tendrá que gobernar España o Europa o el que sea, “ustedes pasaban



por aquí”.

Para José Antonio Monago sí hay soluciones y las está planteando el PP con respuestas como bajadas de impuestos, algo que ya están haciendo otras comunidades y otros países como Francia, Portugal o Bélgica. “Por lo menos alce la voz”, ha dicho Monago a Vara, instándole a que “no

ponga sólo un tweet”, sino que vaya a Madrid y exija a su gobierno, y que no sea el primer obediente ante Pedro Sánchez. Así, ha rechazado que Vara diga recurrentemente

Monago ha pedido a Fernández Vara y a la delegada del gobierno que no insulten a la gente que se está movilizandoy pidiendo soluciones

que los problemas son a nivel nacional y deben resolverse en las instancias europeas.

Por último, Monago ha pedido a Fernández Vara que no insulte a la gente que se está movilizandoy pidiendo soluciones. En este sentido, ha recordado que Vara es también secretario general del PSOE y la delegada del Gobierno también. “No llame terroristas a los transportistas, no les llame extrema derecha, no les mande a la Guardia Civil” para ponerles multas de 3.000 euros. “Siéntense ustedes a hablar y por una vez gobierne como si no tuviese mayoría absoluta, con un poquito de humildad”



ROTULAZZO™
GRANDES IDEAS




Solventia
grupo cooperativo

cajalmendralejo

CONFIANZA Y CERCANÍA

